PROGRAMACIÓN

Programación Didáctica de VIOLONCHELO

Enseñanzas Básicas y Profesionales

ÍNDICE

1.INTRODUCCIÓN. 5
1.1. Aspectos principales de la programación 7
1.2. Características de las enseñanzas musicales 7
2. EDUCACIÓN EN VALORES – TEMAS TRANSVERSALES 8
3. MARCO LEGAL 9
Sistema educativo 9
Currículo oficial 9
Organización y funcionamiento de conservatorios 9
Evaluación 10
Atención a la diversidad 10
Acceso a enseñanzas profesionales de música 10
4. LAS ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA 11
4.1. PRIMER CICLO. PRIMER CURSO. 12
Objetivos didácticos 12
Contenidos didácticos 12
Secuenciación de contenidos por trimestres 13
Criterios de evaluación 14
Mínimos exigibles 14
Material didáctico 14
4.2. PRIMER CICLO. SEGUNDO CURSO. 15
Objetivos didácticos 15
Contenidos didácticos 15
Secuenciación de contenidos por trimestres 16
Criterios de evaluación 17
Mínimos exigibles 17
Material didáctico 17
4.3. SEGUNDO CICLO. PRIMER CURSO. 19
Objetivos didácticos 19
Contenidos didácticos 20
Secuenciación de contenidos por trimestres 21
Criterios de evaluación 21
Mínimos exigibles 22
Material didáctico 22
4.4. SEGUNDO CICLO. SEGUNDO CURSO. 23

Objetivos didácticos 23
Contenidos didácticos 23
Secuenciación de contenidos por trimestres 25
Criterios de evaluación 26
Mínimos exigibles 26
Material didáctico 26
5. LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA 27
5.1. PRIMER CURSO DE E.P. 28
Objetivos didácticos 28
Contenidos didácticos 29
Secuenciación de contenidos por trimestres 30
Criterios de evaluación 31
Mínimos exigibles 32
Material didáctico 32
5.2. SEGUNDO CURSO DE E.P. 34
Objetivos didácticos 34
Contenidos didácticos 35
Secuenciación de contenidos por trimestres 36
Criterios de evaluación 38
Criterios de calificación para segundo curso 38
Mínimos exigibles 39
Material didáctico 39
5.3. TERCER CURSO DE E.P. 40
Objetivos didácticos 40
Contenidos didácticos 41
Secuenciación de contenidos por trimestres 42
Criterios de evaluación 44
Mínimos exigibles 44
Material didáctico 45
5.4. CUARTO CURSO DE E.P. 46
Objetivos didácticos 46
Contenidos didácticos 47
Secuenciación de contenidos por trimestres 48
Criterios de evaluación 50
Criterios de calificación para cuarto curso 50
Mínimos exigibles 51
Material didáctico 51
5.5. QUINTO CURSO DE E.P. 52
Objetivos didácticos 52
Contenidos didácticos 53

Secuenciación de contenidos por trimestres 55
Criterios de evaluación 56
Mínimos exigibles 57
Material didáctico 57
5.6. SEXTO CURSO DE E.P. 58
Objetivos didácticos 58
Contenidos didácticos 58
Secuenciación de contenidos por trimestres 60
Criterios de evaluación 61
Mínimos exigibles 61
Material didáctico 62
6. METODOLOGÍA 62
7. EVALUACIÓN 63
8. CRITERIOS DE CALIFICACION 65
9. EDUCACIÓN EN VALORES 65
10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 66
11. ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN CULTURAL 66

1. INTRODUCCIÓN

La música es un arte que en medida parecida al arte dramático necesita esencialmente la presencia de un mediador entre el creador y el público al que va destinado el producto artístico: este mediador es el intérprete.

Corresponde al intérprete, en sus múltiples facetas de instrumentista ese trabajo de mediación, comenzando la problemática de su labor por el correcto entendimiento del texto, un sistema de signos, recogidos en la partitura que, pese a su continuo enriquecimiento a lo largo de los siglos, padece de irremediables limitaciones para representar el fenómeno musical como algo esencialmente necesitado de recreación.

a) La tarea del futuro intérprete consiste, por lo tanto, en aprender a leer correctamente la partitura, penetrar después en el sentido de lo escrito para poder apreciar su valor estético y desarrollar al mismo tiempo la destreza necesaria en el manejo de un instrumento para la ejecución de ese texto musical.

Para alcanzar estos objetivos, el instrumentista debe llegar a desarrollar las capacidades específicas que le permitan alcanzar el máximo dominio de las posibilidades de todo orden que le brindan el instrumento. Posibilidades que se hallan reflejadas en la literatura que nos han legado los compositores a lo largo de los siglos, toda una suma de repertorios que, por lo demás, no cesa de incrementarse. Al desarrollo de esa habilidad, a la plena posesión de esa destreza en el manejo del instrumento, es a lo que llamamos técnica.

El pleno dominio de los problemas de ejecución que plantea el repertorio del instrumento es, desde luego, una tarea prioritaria para el intérprete. Tarea que, absorbe un tiempo considerable dentro del total de horas dedicadas a su formación musical global.

En este sentido, es necesario, por no decir imprescindible, que el instrumentista aprenda a valorar la importancia que la memoria tiene en su formación como mero ejecutante y, más aún, como intérprete, incluso si en su práctica profesional normal no tiene necesidad absoluta de tocar sin ayuda de la parte escrita.

La formación y el desarrollo de la sensibilidad contribuyen también naturalmente los estudios de otras disciplinas teórico-prácticas, así como los conocimientos de orden histórico que permitirán al instrumentista situarse en la perspectiva adecuada para que sus interpretaciones sean estilísticamente correctas.

El trabajo de otras disciplinas, que para el instrumentista pueden considerarse complementarias, pero no por ello menos imprescindibles, conduce a una comprensión plena de la música como lenguaje, como un medio de comunicación que se articula y constituye a través de unos principios estructurales.

Todo ello nos lleva a considerar la formación del instrumentista como un frente interdisciplinar de considerable amplitud y que supone un largo proceso formativo en el que juegan un importante papel, por una parte, el cultivo de las facultades puramente físicas y psico-motrices y por otra, la progresiva maduración personal, emocional y cultural del futuro intérprete.

El sistema educativo en nuestro país, inaugura desde hace algún tiempo, la oportunidad de cancelar la deuda histórica que tenía con la música al instaurarla en la

educación básica como contenido de un proyecto que ha de abarcar a toda la población escolar; esto supone el reconocimiento del desarrollo de la musicalidad como un derecho de todos.

La relación entre música y educación es fruto de la obra de grandes maestros–músicos de nuestro siglo, cuya contribución ha sido finalmente incorporada al acervo general de la teoría-praxis educativa. Su actividad pedagógica, convergente con su actividad creativa, ha enriquecido las perspectivas y los procedimientos de trabajo de la formación musical, abordándola desde los inicios hasta niveles profesionales de desarrollo; pero, además, ha puesto de manifiesto el valor de la educación musical, la relevante aportación de la música al desarrollo integral del ser humano.

La educación artística en general, y en particular la música, representan un paradigma necesario para conseguir la ruptura del puro intelectualismo de la enseñanza. La música restituye la unidad entre formación técnica y experiencia educativa, integrando la separación vigente entre la teoría y la práctica. Devuelve la hegemonía a los fines del ser humano frente a la pretensión, suplantadora de la razón meramente instrumental.

Los profesores/as de música tenemos un gran papel que desempeñar para que el proceso iniciado de una educación musical para todos sea irreversible. Es necesario que sea una educación de calidad, profundizando en la experiencia musical artística y estética como un factor del desarrollo personal y humano, armonizando en ella la inteligencia y la emoción, la corporalidad y el psiquismo, el conocimiento y los valores.

1.1. ASPECTOS PRINCIPALES DE LA PROGRAMACIÓN

La Programación es el conjunto de acciones mediante las cuales se transforman las intenciones educativas en propuestas didácticas. Estas propuestas posibilitan la consecución de los objetivos previstos, ya que favorecen la organización por anticipado de la acción educativa, atendiendo a un contexto pedagógico y a un tiempo determinado.

La Programación Didáctica supone el último nivel de concreción curricular, después del Currículo Oficial del estado, el Currículo de la Comunidad Autónoma y el Proyecto Curricular del Centro. Es, por tanto, el eslabón más cercano a la práctica educativa y representa el proceso de enseñanza-aprendizaje tal y como se quiere poner en práctica.

Una Programación debe ser abierta y flexible para adaptarla a las necesidades de los alumnos e intentar desarrollar sus posibilidades, así como suplir sus carencias. Debe partir de un entorno y de un contexto concreto, es decir, debemos encuadrarla en un Proyecto Educativo. A su vez, debe reflejar las características de los alumnos y del Proyecto Curricular de Centro, y además tiene que estar secuenciada ordenadamente en el tiempo, respetar los principios psicopedagógicos y el enfoque globalizador.

1.2. CARACTERÍSTICAS DE LAS ENSEÑANZAS MUSICALES

La Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) tiene como objetivo prioritario proporcionar al alumnado una formación artística de calidad, así como garantizar la cualificación de los futuros profesionales de música. Pretende avanzar hacia una

estructura más abierta y flexible, permitiendo la máxima adecuación de compatibilidad entre los estudios musicales y la enseñanza secundaria.

Por otro lado, la nueva Ley se fundamenta en el estudio de la especialidad instrumental, que actúa como eje vertebrador del currículo. El resto de las asignaturas aportan los conocimientos necesarios que complementan la formación musical del instrumentista.

Otro punto importante es el tratamiento de la práctica musical de conjunto. En efecto, si tenemos en cuenta la individualidad que requiere el estudio de un instrumento, la práctica musical en grupo aporta una verdadera herramienta de relación social y de intercambio de ideas entre los propios instrumentistas.

Así pues, la Enseñanza Profesional es el período donde el dominio de la técnica instrumental debe quedar prácticamente resuelto. El desarrollo de las capacidades estéticas ha de llegar a discernir con claridad épocas, autores y estilos básicos dentro de los convenios interpretativos al uso. Es también el momento de desarrollar un hábito de estudio suficiente en número de horas y eficiente en cuanto a su distribución y aprovechamiento.

Por todo ello, debemos considerar la formación del instrumentista como un frente interdisciplinar de considerable amplitud, resultado de un largo proceso formativo, en el que juegan un papel importante tanto el cultivo de las facultades puramente físicas y psico-motrices, como la progresiva maduración personal, emocional y cultural del intérprete.

La música debe entenderse como un modo de expresar sentimientos y sensaciones, pero también, como un lenguaje con una estética y características propias, dentro de los parámetros de temporalidad y especialidad que le son connaturales.

Percibir todo ello, implica adoptar un compromiso artístico que, al término de esta fase, tiene que ser claro y posibilitar el ulterior desarrollo de una verdadera personalidad interpretativa.

2. EDUCACIÓN EN VALORES – TEMAS TRANSVERSALES

La educación en valores da respuesta a la propia Constitución Española, que en su artículo 27.2., expresa: "La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales".

De este modo, la educación en valores responde a las demandas sociales producidas por ciertos desequilibrios existentes en nuestra sociedad y a una necesidad de una implantación de un marco ético en el que se eduque a los ciudadanos del futuro en un proceso de socialización responsable y constructiva, en aspectos relacionados con valores morales como la paz, la salud, la libertad, el respeto, la solidaridad, la justicia, la igualdad o la responsabilidad.

Cabe señalar además, que la Ley Orgánica de Educación (LOE) en su Capítulo I, artículo 2, recoge una serie de valores como fines para Educación, son los siguientes:

a) La educación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.

b) La educación en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia, así como en la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos.

c) La educación en la responsabilidad individual y en el mérito y el esfuerzo personal.

d) La formación para la paz, el respeto a los derechos humanos, la vida en común, la cohesión social, la cooperación y solidaridad entre los pueblos, así como la adquisición de valores que propicien el respeto hacia los seres vivos y el medio ambiente, en particular el valor de los espacios forestales y el desarrollo sostenible.

e) El desarrollo de la capacidad de los alumnos para regular su propio aprendizaje, confiar en sus aptitudes y conocimientos, así como para desarrollar la creatividad, la iniciativa personal, y el espíritu emprendedor.

f) La formación en el respeto y reconocimiento de la pluralidad lingüística y cultural de España y de la interculturalidad como un elemento enriquecedor de la sociedad.

Por consiguiente, la actuación del profesor y la relación que se establece entre él y el alumno/a reviste de gran relevancia. Por ello, los principios en los que se fundamentan la educación en valores deben inspirar toda la actividad docente y del mismo modo, deben ser trabajados conjuntamente con las familias para que los alumnos no vivan actuaciones contrarias entre el ámbito escolar y familiar.

3. MARCO LEGAL

A continuación, se relacionan las principales disposiciones legales que son de aplicación en las Enseñanzas profesionales de Música y en esta Comunidad Autónoma:

Sistema educativo

- Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE).
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la LOE de 2006 (LOMLOE)
- Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía (LEA).

Currículo oficial

- Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales de música reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Decreto 241/2007, de 4 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de las Enseñanzas Profesionales de Música de Andalucía.
- Orden de 25 de octubre de 2007, por la que se desarrolla el currículo de las Enseñanzas Profesionales de Música en Andalucía.
- Decreto 17/2009 de 20 de enero por el que se establece la Ordenación y el Currículo de las Enseñanzas Elementales de Música en Andalucía.
- Orden de 24 de junio de 2009, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas elementales de música en Andalucía

Organización y funcionamiento de conservatorios

- Decreto 361/2001, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Conservatorios Elementales y de los Conservatorios Profesionales de Música.
- Orden de 19 de marzo de 2012, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los Conservatorios Elementales y de los Conservatorios Profesionales de Música, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

Evaluación

- Orden de 24 de junio de 2009, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas elementales de danza y música en Andalucía.
- Orden de 25 de octubre de 2007, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje y las pruebas de acceso del alumnado de las Enseñanzas Profesionales de Música y Danza de Andalucía.
- Orden de 9 de diciembre de 2011 por la que se modifica la Orden de 25 de octubre de 2007, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje y las pruebas de acceso del alumnado de las Enseñanzas Profesionales de Música y de Danza en Andalucía.

Atención a la diversidad

- Orden de 5 de julio de 2008, por la se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica de los centros docentes públicos de Andalucía.
- Instrucciones de 8 de marzo de 2017, de la Dirección General de Participación y Equidad, por las que se actualiza el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa.
- Instrucciones de 12 de mayo de 2020 de la Dirección General de Atención a la Diversidad, Participación y Convivencia Escolar, por las que se regula el procedimiento para la aplicación del protocolo para la detección y evaluación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo por presentar altas capacidades intelectuales.

Acceso a enseñanzas profesionales de música

- Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza, en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía.
- Orden de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y de acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de Música en Andalucía.
- Orden de 25 de octubre de 2007, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje y las pruebas de acceso del alumnado de las Enseñanzas Profesionales de Música y de Danza en Andalucía.
- Orden 16 de abril de 2008, por la que se regula la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las Enseñanzas Profesionales de Música en Andalucía.
- Orden de 9 de diciembre de 2011, por la que se modifica la Orden de 25 de octubre de 2007, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de

aprendizaje y las pruebas de acceso del alumnado de las Enseñanzas Profesionales de Música y Danza en Andalucía.

4.LAS ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.

El Decreto 17/2009 de la Junta de Andalucía se establece el currículo de las enseñanzas básicas de música en esta comunidad. En el artículo 9 se incluyen las materias a cursar en las enseñanzas básicas, y son:

- Instrumento.
- Lenguaje musical.
- Coro.
- Agrupaciones musicales.

El anexo III de la Orden de 24 de junio de 2009 establece los dos ciclos de las enseñanzas básicas de música y su reparto horario por asignaturas.

El horario semanal de instrumento en el primer ciclo será de 2 horas y añade que "*Las clases instrumentales de primer y segundo cursos del primer ciclo serán colectivas, con un máximo de tres alumnos o alumnas por cada dos horas.*

La Orden de 24 de junio de 2009 especifica que en los dos ciclos de las enseñanzas básicas de música, el horario de lenguaje musical será de 2 horas semanales. En el segundo ciclo, instrumento consta de una hora semanal y otra hora para la asignatura de coro.

4.1.PRIMER CICLO. PRIMER CURSO.

Objetivos didácticos

1. Conocer las características, afinación y partes del violonchelo.
2. Adoptar una correcta posición del cuerpo y del instrumento.
3. Adoptar una correcta posición de los brazos durante la ejecución.
4. Dominar la primera posición en sus dos posiciones (cerrada y con extensión).
5. Sujetar y pasar el arco correctamente por la 4 cuerdas.
6. Coordinar ambos brazos durante la ejecución.
7. Conocer intuitivamente aspectos básicos del análisis (motivos, fraseos...)
8. Interpretar música en público con la suficiente seguridad en si mismo y así comprender la función comunicativa de la música.
9. Interpretar música en grupo.
10. Adquirir técnicas de estudio.

Contenidos didácticos

Conceptuales

1. Características, partes y afinación del violonchelo.
2. La correcta posición del cuerpo y su relación con el violonchelo.
3. La correcta posición de los brazos y su relación con la primera posición.
4. La correcta sujeción del arco y su utilización en las distintas cuerdas.
5. La autonomía en el estudio.

Procedimentales

1. Interpretación en primera posición.
2. Utilización natural y fluida del cuerpo en la ejecución.
3. Dominio de la primera posición.
4. Dominio del arco en las distintas cuerdas.
5. Aplicación de técnicas de estudio.
6. Utilización de la memoria en pasajes sencillos.
7. Ejecución de escalas en primera posición.
8. Práctica de la primera vista y la improvisación.
9. Desarrollo de la afinación y la sincronización rítmica en la práctica en grupo.
10. Introducción a aspectos básicos del análisis.

Actitudinales

1. Fomento de una actitud abierta y respetuosa hacia las propuestas tanto del profesor como de sus propios compañeros.
2. Actitud de respeto ante el colectivo.
3. Respeto a las indicaciones del profesor.
4. Respeto a la práctica instrumental y a su rigor.
5. Espíritu cooperativo y motivador.
6. Mantenimiento y conservación de los instrumentos.

Secuenciación de contenidos por trimestres

Primer trimestre

- Práctica del montaje, mantenimiento y limpieza del instrumento.
- Características, partes y afinación del violonchelo.
- La empuñadura del arco.
- Ejecución de las primeras notas en el instrumento.
- Trabajo de fragmentos y piezas adecuados al nivel.

Segundo trimestre

- Práctica del montaje, mantenimiento y limpieza del instrumento.
- Dominio de la primera posición.
- Ejecución de escalas en primera posición.
- Ampliar el registro sonoro del instrumento.
- Práctica de ligados y picados en valores largos y breves.
- Utilización de la memoria en pasajes sencillos.
- Trabajo de fragmentos y piezas adecuados al nivel.

Tercer trimestre

- Práctica del montaje, mantenimiento y limpieza del instrumento.
- Correcta posición del cuerpo y colocación del instrumento.
- Dominio de la primera posición.
- Ejecución de escalas en primera posición.
- Introducción de la extensión.

- Observar que el alumno consiga un hábito de estudio regular y que su trabajo sea constante, ordenado, razonado y eficaz.
- Utilización de la memoria.
- Práctica de la primera vista y la improvisación.
- Ejecución con dinámica y matices.

Criterios de evaluación

1. Adquirir la disciplina necesaria para poder afrontar los estudios musicales.
2. Adoptar una correcta posición del cuerpo y del instrumento.
3. Adoptar una correcta posición de los brazos durante la ejecución.
4. Dominar la primera posición en sus dos posiciones (cerrada y con extensión).
5. Sujetar y pasar el arco correctamente por la 4 cuerdas.
6. Coordinar ambos brazos durante la ejecución.
7. Conocer intuitivamente aspectos básicos del análisis (motivos, fraseos...).
8. Interpretar música en público con la suficiente seguridad en si mismo y así comprender la función comunicativa de la música.
9. Interpretar música en grupo.
10. Adquirir técnicas de estudio.

Mínimos exigibles

- Autonomía en la colocación del cuerpo/instrumento.
- Resolución para ejecutar una obra muy sencilla de memoria y en primera posición.
- Poder realizar movimientos básicos del arco básico detaché: todo, medio, un cuarto, tres cuartos.

Material didáctico

MÉTODO PRÁCTICO DE VIOLONCHELO. *S. lee*

CELLO SCHOOL VOL.1 (Ed. Universal). *Suzuki*

WAGON WHEELS. *K. and Hugh Colledge*

CONJUNTOS INSTRUMENTALES VOL. 1. *Z. Nömar*

4.2. PRIMER CICLO. SEGUNDO CURSO.

Objetivos didácticos

1. Conocer las distancias interdigitales y su relación con la afinación.
2. Adoptar una correcta posición del cuerpo y del instrumento.
3. Realizar cambios de posición y conocer el modo de trabajarlos.
4. Reflexionar sobre la afinación en las 4 primeras posiciones.
5. Dominar las distintas partes del arco y su relación con el sonido.
6. Realizar golpes de arco básicos.
7. Dominar escalas y arpegios que abarquen las 4 primeras posiciones.
8. Conocer intuitivamente aspectos básicos del análisis (motivos, fraseos...).
9. Interpretar música en público con la suficiente seguridad en si mismo y así comprender la función comunicativa de la música.
10. Interpretar música en grupo.
11. Adquirir técnicas de estudio.

Contenidos didácticos

Conceptuales

1. La afinación y su comprobación mediante combinaciones con cuerdas al aire e intervalos perfectos (4ª, 5ª y 8ª).
2. Las cuatro primeras posiciones (Posiciones del mástil).
3. Los cambios de posición y su estudio.
4. Los golpes de arco básicos (Detáché, Staccato, bariolage).
5. Las escalas y sus arpegios en las 4 primeras posiciones.
6. La autonomía en el estudio.

Procedimentales

1. Interpretación en las 4 primeras posiciones.
2. Utilización natural y fluida del cuerpo en la ejecución.
3. Dominio de las cuatro primeras posiciones.
4. Dominio del arco en las distintas cuerdas y en sus distintas variantes de ejecución (golpes de arco.
5. Aplicación de técnicas de estudio.
6. Utilización de la memoria en pasajes sencillos.

7. Ejecución de escalas en las cuatro primeras posiciones.
8. Práctica de la primera vista y la improvisación.
9. Desarrollo de la afinación y la sincronización rítmica en la práctica en grupo.
10. Introducción a aspectos básicos del análisis.

Actitudinales

1. Fomento de una actitud abierta y respetuosa hacia las propuestas tanto del profesor como de sus propios compañeros.
2. Actitud de respeto ante el colectivo.
3. Respeto a las indicaciones del profesor.
4. Respeto a la práctica instrumental y a su rigor.
5. Espíritu cooperativo y motivador.
6. Mantenimiento y conservación de los instrumentos.

Secuenciación de contenidos por trimestres

Primer trimestre

- La segunda posición abierta y cerrada.
- Conocer las distancias interdigitales y su relación con la afinación.
- Realizar cambios de posición y conocer el modo de trabajarlos.
- Escalas y arpegios básicos en Re mayor, Sol mayor y Do mayor.
- Las partes del arco y su relación con el sonido.
- Los golpes de arco básicos (Detáché, Staccato, bariolage).
- Trabajo de fragmentos y piezas adecuados al nivel.

Segundo trimestre

- La segunda posición abierta y cerrada.
- Introducción a la tercera y cuarta posición.
- Escalas y arpegios básicos cubriendo las cuatro primeras posiciones.
- Los golpes de arco básicos (Detáché, Staccato, bariolage).
- Ampliar el registro sonoro del instrumento.
- Dinámica y nuevos elementos expresivos.
- Trabajo de fragmentos y piezas adecuados al nivel.

Tercer trimestre

- Escalas y arpegios básicos cubriendo las cuatro primeras posiciones.
- Los golpes de arco básicos (Detáché, Staccato, bariolage).
- Ampliar el registro sonoro del instrumento.
- Dinámica y nuevos elementos expresivos.
- Trabajo de fragmentos y piezas adecuados al nivel.

Criterios de evaluación

1. Conocer las distancias interdigitales y su relación con la afinación.
2. Realizar cambios de posición y conocer el modo de trabajarlos.
3. Reflexionar sobre la afinación en las 4 primeras posiciones.
4. Dominar las distintas partes del arco y su relación con el sonido.
5. Realizar golpes de arco básicos.
6. Dominar escalas y arpegios que abarquen las 4 primeras posiciones.
7. Conocer intuitivamente aspectos básicos del análisis (motivos, fraseos...).
8. Interpretar música en público con la suficiente seguridad en si mismo y así comprender la función comunicativa de la música.
9. Interpretar música en grupo.
10. Adquirir técnicas de estudio.

Mínimos exigibles

- Ejecutar con resolución y de memoria una obra sencilla en primera posición, con extensión básica y algún cambio de posición.
- Tener cierto manejo del arco para hacer ligaduras sencillas y picados (inicio de spicatto).

Material didáctico

MÉTODO PRÁCTICO DE VIOLONCHELO. *S. lee*

CELLO SCHOOL VOL.1 (Ed. Universal). *Suzuki*

WAGON WHEELS. *K. and Hugh Colledge*

CONJUNTOS INSTRUMENTALES VOL. 1. *Z. Nömar*

ESTUDIOS OP. *76. D. Popper*

4.3.SEGUNDO CICLO. PRIMER CURSO.

Objetivos didácticos

1. Aprender a estudiar, para resolver los problemas técnicos e interpretativos con la suficiente autonomía y construir así un aprendizaje significativo.
2. Desarrollar la memoria musical interpretando en público obras o fragmentos musicales de memoria sintiendo así la comunicación directa con el oyente e interiorizando, por tanto, el hecho musical.
3. Interpretar en público con seguridad, reconociendo las respuestas fisiológicas, conductuales y subjetivas que interfieran en la interpretación, identificando las distintas sensaciones y mediante un análisis de esto, trabajar en su control o utilizarlas con otros fines.
4. Seguir insistiendo en la necesidad de involucrar todas las partes de nuestro cuerpo en la ejecución, evitando aislar algún miembro del cuerpo y utilizando este con movimientos fluidos y naturales, al servicio de la música.
5. Trabajar la automatización de movimientos a utilizar posteriormente tanto en las distintas obras como en los estudios y ejercicios, prestando especial atención a la educación del oído en la afinación, sonido, y limpieza de la ejecución.
6. Ampliar los recursos técnicos de la mano izquierda (dobles cuerdas, acordes, cambios de posición, vibrato...) y saber utilizarlos como recursos expresivos.
7. Ampliar los recursos técnicos de la mano derecha (golpes de arco, distintas formas de producción del sonido, dobles cuerdas y acordes.
8. Conocer e interpretar música de los diferentes épocas y estilos (barroco, clasicismo, romanticismo, música contemporánea) e incluir obras del patrimonio musical andaluz.
9. Interpretar en público las distintas obras o fragmentos del repertorio de 3er curso con la suficiente seguridad en si mismo y así comprender la función comunicativa de la música.
10. Practicar música en grupo, ampliando la capacidad de oír a los demás miembros mientras tocamos el propio instrumento, adaptar nuestra afinación al grupo y desarrollar la sincronización dinámica, rítmica, expresiva, etc.

Contenidos didácticos

Conceptuales

1. Descripción de golpes de arco básicos a utilizar en las distintas obras del repertorio del curso.
2. La correcta posición del cuerpo y su relación con las cuatro primeras posiciones y los cambios de una a otra.

3. El vibrato como recurso expresivo.
4. Lectura en clave de Do en cuarta y clave de sol.
5. La autonomía en el estudio: explicación del periodo de construcción y del periodo de interpretación (Galamian).
6. Los estilos musicales más representativos de la música occidental para violoncello.
7. Aspectos formales básicos (motivos, frases, secciones, etc).

Procedimentales

1. Ejecución de golpes de arco básicos a utilizar tanto en las distintas obras del repertorio del curso como en los estudios y ejercicios: detaché (barroco y romántico), ligaduras, portato, spiccato.
2. Dominio del cambio de cuerda tanto en arcadas sueltas como ligadas: bariolage.
3. Dominio de la correcta posición del cuerpo y su relación con el resultado sonoro.
4. Dominio de las cuatro primeras posiciones de la mano izquierda (1ª, 2ª, 3ª, 4ª).
5. El cambio de posición expresivo y funcional.
6. Introducción al vibrato como recurso expresivo.
7. Introducción a la lectura en clave de Do en cuarta y clave de sol tanto en altura real como trasportando una octava baja.
8. La autonomía en el estudio: aplicación del periodo de construcción y del periodo de interpretación.
9. Dominio de la memoria en la práctica musical tanto en clase como en audiciones públicas.
10. Realización de escalas mayores y menores de 2 octavas y escalas cromáticas.
11. Ejecución de dobles cuerdas y acordes y su utilización en los distintos estilos del repertorio del curso.
12. Práctica de la lectura a primera vista de obras y fragmentos sencillos así como improvisación sobre acordes básicos.
13. Interpretación de música de los cuatro estilos representativos de la música occidental para nuestro instrumento: barroco, clásico, romántico, contemporáneo.
14. Desarrollo de la afinación colectiva y la sincronización rítmica en la práctica de grupo.
15. Introducción a aspectos básicos del análisis (motivo, frase, sección...).

Actitudinales

1. Fomento de una actitud abierta y respetuosa hacia las propuestas tanto del profesor como de sus propios compañeros.
2. Actitud de respeto ante el colectivo.

3. Respeto a las indicaciones del profesor.
4. Respeto a la práctica instrumental y a su rigor.
5. Espíritu cooperativo y motivador.
6. Mantenimiento y conservación de los instrumentos.

Secuenciación de contenidos por trimestres

Primer trimestre

- Descripción de golpes de arco básicos a utilizar en las distintas obras del repertorio del curso.
- La correcta posición del cuerpo y su relación con las cuatro primeras posiciones y los cambios de una a otra.
- El vibrato como recurso expresivo.
- Lectura en clave de Do en cuarta y clave de sol.
- La autonomía en el estudio: explicación del periodo de construcción y del periodo de interpretación (Galamian).
- Trabajo de fragmentos y piezas adecuados al nivel.

Segundo trimestre

- Realización de escalas mayores y menores de 2 octavas y escalas cromáticas.
- Introducción a la lectura en clave de Do en cuarta y clave de sol tanto en altura real como trasportando una octava baja.
- Ejecución de dobles cuerdas y acordes y su utilización en los distintos estilos del repertorio del curso.
- Tocar un pieza en publico de memoria con destreza.
- Trabajo de fragmentos y piezas adecuados al nivel.

Tercer trimestre

- Escalas y arpegios básicos cubriendo las cuatro primeras posiciones.
- Práctica de la lectura a primera vista de obras y fragmentos sencillos así como improvisación sobre acordes básicos.
- Trabajo de fragmentos y piezas adecuados al nivel.

Criterios de evaluación

1. Calidad y uso de los mecanismos y tiempos del estudio individual, que permitan resolver los problemas técnicos e interpretativos con la suficiente autonomía y construir así un aprendizaje significativo.
2. La capacidad de memorización como herramienta indispensable para la interpretación en público de obras.
3. Interpretar en público con seguridad.
4. Nivel de automatización de los nuevos movimientos aprendidos en las distintas obras como en los estudios y ejercicios, prestando especial atención a la educación del oído en la afinación, sonido, y limpieza de la ejecución.
5. Recursos técnicos de la mano derecha (golpes de arco, distintas formas de producción del sonido, dobles cuerdas y acordes).
6. Conocimiento e interpretación en las diferentes épocas y estilos (barroco, clasicismo, romanticismo, música contemporánea).

Mínimos exigibles

- Ejecutar con resolución y de memoria una obra sencilla con algunos cambios de posición.
- Tener cierto control del arco para poder realizar arcadas básicas (detaché, ligaduras y spicatto).

Material didáctico

MÉTODO PRÁCTICO DE VIOLONCHELO. *S. lee*

CELLO SCHOOL VOL.1 (Ed. Universal). *Suzuki*

ESTUDIOS OP. *76. D. Popper*

6 SONATAS. *A.Vivaldi*

4.4.SEGUNDO CICLO. SEGUNDO CURSO.

Objetivos didácticos

1. Reforzar los mecanismos y tiempos del estudio individual, que permitan resolver los problemas técnicos e interpretativos con la suficiente autonomía y construir así un aprendizaje significativo.
2. Normalizar la memorización como herramienta indispensable para la interpretación en público de obras o fragmentos musicales, sintiendo así la comunicación directa con el oyente e interiorizando, por tanto, el hecho musical.
3. Interpretar en público con seguridad, reconociendo las respuestas fisiológicas, conductuales y subjetivas que interfieran en la interpretación, identificando las distintas sensaciones y mediante un análisis de esto, trabajar en su control o utilizarlas con otros fines.
4. Descubrir mediante el cambio de repertorio nuevas formas de involucrar todas las partes de nuestro cuerpo en la ejecución, evitando aislar algún miembro del cuerpo y utilizando este con movimientos fluidos y naturales, al servicio de la música.
5. Trabajar la automatización de movimientos a utilizar posteriormente tanto en las distintas obras como en los estudios y ejercicios, prestando especial atención a la educación del oído en la afinación, sonido, y limpieza de la ejecución.
6. Mejorar los recursos técnicos de la mano izquierda (dobles cuerdas, acordes, cambios de posición, vibrato...) y utilizarlos como recursos expresivos.
7. Mejorar los recursos técnicos de la mano derecha (golpes de arco, distintas formas de producción del sonido, dobles cuerdas y acordes).
8. Conocer e interpretar música de los diferentes épocas y estilos (barroco, clasicismo, romanticismo, música contemporánea) e incluir obras del patrimonio musical andaluz.
9. Interpretar en público las distintas obras o fragmentos del repertorio de 3er curso con la suficiente seguridad en si mismo y así comprender la función comunicativa de la música.
10. Practicar música en grupo, ampliando la capacidad de oír a los demás miembros mientras tocamos el propio instrumento, adaptar nuestra afinación al grupo y desarrollar la sincronización dinámica, rítmica, expresiva, etc.

Contenidos didácticos

Conceptuales

1. Descripción de golpes de arco básicos a utilizar en las distintas obras del repertorio del curso.

2. La correcta posición del cuerpo y su relación con las cuatro primeras posiciones y los cambios de una a otra.
3. El vibrato como recurso expresivo.
4. Lectura en clave de Do en cuarta y clave de sol.
5. La autonomía en el estudio: explicación del periodo de construcción y del periodo de interpretación (Galamian).
6. Los estilos musicales más representativos de la música occidental para violoncello.
7. Aspectos formales básicos (motivos, frases, secciones, etc).

Procedimentales

1. Ejecución de golpes de arco básicos a utilizar tanto en las distintas obras del repertorio del curso como en los estudios y ejercicios: detaché (barroco y romántico), ligaduras, portato, spiccato.
2. Dominio del cambio de cuerda tanto en arcadas sueltas como ligadas: bariolage.
3. Dominio de la correcta posición del cuerpo y su relación con el resultado sonoro.
4. Dominio de las cuatro primeras posiciones de la mano izquierda (1ª, 2ª, 3ª, 4ª).
5. El cambio de posición expresivo y funcional.
6. Introducción al vibrato como recurso expresivo.
7. Introducción a la lectura en clave de Do en cuarta y clave de sol tanto en altura real como trasportando una octava baja.
8. La autonomía en el estudio: aplicación del periodo de construcción y del periodo de interpretación.
9. Dominio de la memoria en la práctica musical tanto en clase como en audiciones públicas.
10. Realización de escalas mayores y menores de 2 octavas y escalas cromáticas.
11. Ejecución de dobles cuerdas y acordes y su utilización en los distintos estilos del repertorio del curso.
12. Práctica de la lectura a primera vista de obras y fragmentos sencillos así como improvisación sobre acordes básicos.
13. Interpretación de música de los cuatro estilos representativos de la música occidental para nuestro instrumento: barroco, clásico, romántico, contemporáneo.
14. Desarrollo de la afinación colectiva y la sincronización rítmica en la práctica de grupo.
15. Introducción a aspectos básicos del análisis motivo, frase, Sección, y en su caso, temas principales.

Actitudinales

1. Fomento de una actitud abierta y respetuosa hacia las propuestas tanto del profesor como de sus propios compañeros.
2. Actitud de respeto ante el colectivo.
3. Respeto a las indicaciones del profesor.
4. Respeto a la práctica instrumental y a su rigor.
5. Espíritu cooperativo y motivador.
6. Mantenimiento y conservación de los instrumentos.

Secuenciación de contenidos por trimestres

Primer trimestre

- Descripción de golpes de arco básicos a utilizar en las distintas obras del repertorio del curso.
- La correcta posición del cuerpo y su relación con las cuatro primeras posiciones y los cambios de una a otra.
- El vibrato como recurso expresivo.
- Lectura en clave de Do en cuarta y clave de sol.
- La autonomía en el estudio: explicación del periodo de construcción y del periodo de interpretación (Galamian).
- Trabajo de fragmentos y piezas adecuados al nivel.

Segundo trimestre

- Realización de escalas mayores y menores de 2 octavas y escalas cromáticas.
- Introducción a la lectura en clave de Do en cuarta y clave de sol tanto en altura real como trasportando una octava baja.
- Ejecución de dobles cuerdas y acordes y su utilización en los distintos estilos del repertorio del curso.
- Tocar un pieza en publico de memoria con destreza.
- Trabajo de fragmentos y piezas adecuados al nivel.

Tercer trimestre

- Escalas y arpegios básicos cubriendo las cuatro primeras posiciones.
- Práctica de la lectura a primera vista de obras y fragmentos sencillos así como improvisación sobre acordes básicos.
- Trabajo de fragmentos y piezas adecuados al nivel.

Criterios de evaluación

1. Calidad y uso de los mecanismos y tiempos del estudio individual, que permitan resolver los problemas técnicos e interpretativos con la suficiente autonomía y construir así un aprendizaje significativo.
2. La capacidad de memorización como herramienta indispensable para la interpretación en público de obras.
3. Interpretar en público con seguridad.
4. Nivel de automatización de los nuevos movimientos aprendidos en las distintas obras como en los estudios y ejercicios, prestando especial atención a la educación del oído en la afinación, sonido, y limpieza de la ejecución.
5. Recursos técnicos de la mano derecha (golpes de arco, distintas formas de producción del sonido, dobles cuerdas y acordes).
6. Conocimiento e interpretación en las diferentes épocas y estilos (barroco, clasicismo, romanticismo, música contemporánea).

Mínimos exigibles

- Ejecutar con soltura y de memoria una obra sencilla, con diferentes cambios de posición básicos y control del arco en su ejecución básica (detaché cantabile, spicatto, stacatto).
- Poder afrontar el estudio de una obra asequible con autonomía y autosuficiencia.

Material didáctico

MÉTODO PRÁCTICO DE VIOLONCHELO. *S. lee*

CELLO SCHOOL VOL.1 (Ed. Universal). *Suzuki*

ESTUDIOS OP. *76. D. Popper*

6 SONATAS. *A.Vivaldi*

5.LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

Las enseñanzas profesionales de música estás orientadas a garantizar una sólida formación, no sólo en aquellos aspectos puramente prácticos del dominio de las distintas técnicas instrumentales, sino también en aquellos aspectos inherentes al hecho musical en sus facetas históricas, culturales, estéticas y psicológicas.

En la Orden de 25 de Octubre de 2007 dentro del actual marco de la LEA, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas profesionales en Andalucía, se establecen cuales son los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de estas enseñanzas, en las distintas especialidades.

Los objetivos generales establecidos son:

1. Habituarse a escuchar música y establecer un concepto estético que le permitan fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.
2. Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.
3. Analizar y valorar la calidad de la música.
4. Conocer los valores de la música y optar por los aspectos emanados de ella que sean más idóneos para el desarrollo personal.
5. Participar en actividades de animación musical y cultural que permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la música.
6. Conocer y emplear con precisión el vocabulario especifico relativo a los conceptos científicos de la música.
7. Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural.
8. Conocer y valorar el patrimonio musical de Andalucía y su contribución a la música española y universal.
9. Promover en el alumnado los valores de la tolerancia, la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y la no discriminación.

La carga lectiva establecida para asignatura de violonchelo es de 60 minutos de 1º a 4º de E.P. y 90 minutos semanales para 5º y 6º.

5.1.PRIMER CURSO DE E.P.

Objetivos didácticos

1. Establecer los mecanismos y tiempos de estudio individual necesarios para afrontar la nueva etapa de aprendizaje y sus nuevos contenidos.
2. Incrementar la dificultad y duración de las obras a memorizar, considerando que esta actividad es fundamental para la interpretación en público de obras o fragmentos musicales, sintiendo así la comunicación directa con el oyente e interiorizando, por tanto, el hecho musical.
3. Interpretar en público con concentración y expresividad.
4. Aplicar al interpretar en las nuevas posiciones (posiciones intermedias, pulgar) nuevas formas de involucrar todas las partes de nuestro cuerpo en la ejecución, evitando aislar algún miembro del cuerpo y utilizando este con movimientos fluidos y naturales, al servicio de la música.
5. Trabajar la automatización de nuevos movimientos a utilizar posteriormente tanto en las distintas obras como en los estudios y ejercicios, prestando especial atención a la educación del oído en la afinación, sonido, y limpieza de la ejecución.
6. Ampliar los recursos técnicos de la mano izquierda (dobles cuerdas, acordes, cambios de posición, vibrato...) y utilizarlos como recursos expresivos en las obras programadas.
7. Mejorar los recursos técnicos de la mano derecha (golpes de arco, distintas formas de producción del sonido, dobles cuerdas y acordes) y aplicarlos en las obras programadas.
8. Conocer e interpretar música de los diferentes épocas y estilos (barroco, clasicismo, romanticismo, música contemporánea) e incluir obras del patrimonio musical andaluz.
9. Interpretar en público las distintas obras del curso con la suficiente seguridad en si mismo y así comprender la función comunicativa de la música.
10. Analizar las obras que se interpretan, como base para una memorización segura y consciente del texto, y no sólo de una forma mecánica e intuitiva.
11. Fomentar la práctica de la lectura a primera vista para poner a punto los reflejos que hacen instantánea la corrección.
12. Practicar música en grupo, ampliando la capacidad de oír a los demás miembros mientras tocamos el propio instrumento, adaptar nuestra afinación al grupo y desarrollar la sincronización dinámica, rítmica, expresiva, etc.
13. Incentivar el interés del alumno por conciertos de diferentes agrupaciones instrumentales y otras manifestaciones culturales para impulsar la autonomía e implicación responsable del alumnado.

Contenidos didácticos

Conceptuales

1. Descripción de golpes de arco básicos a utilizar en las distintas obras del nuevo repertorio de 1º.
2. La correcta posición del cuerpo y su relación con la posición de pulgar (8ª posición) y los cambios desde otras cuerdas en la misma posición como desde otras posiciones a esta.
3. Consolidación en la lectura en clave de Sol.
4. La autonomía en el estudio: profundización en los periodos de construcción y del periodo de interpretación con las nuevas herramientas técnicas y expresivas. (Galamian) e introducción de los ejercicios técnicos diarios..
5. Los distintos tipos de vibrato según el carácter de los pasajes a interpretar.
6. Los aspectos formales de las distintas obras del repertorio (motivos, frases, secciones, etc).

Procedimentales

1. Ejecución de distintos golpes de arco a utilizar tanto en las distintas obras del repertorio del curso como en los estudios y ejercicios: detaché (barroco y romántico), ligaduras, portato, spiccato. etc
2. Dominio del cambio de cuerda tanto en arcadas sueltas como ligadas: bariolage.
3. Dominio de la correcta posición del cuerpo y su relación con el resultado sonoro.
4. Dominio de la 8ª posición, posición de pulgar.
5. Los cambios de posición expresivo (con portamento o el “Davidoff) y el funcional.
6. Utilización de distintos vibratos como recurso expresivo.
7. Lectura en clave de sol tanto en altura real como trasportando una octava baja.
8. La autonomía en el estudio: aplicación de los nuevos ejercicios diarios y consolidación de los procedimientos a utilizar en los periodos de construcción y de interpretación.
9. Dominio de la memoria en la práctica musical tanto en clase como en audiciones públicas.
10. Realización de escalas mayores y menores tres octavas así como escalas cromáticas.
11. Ejecución de dobles cuerdas y acordes y su utilización en los distintos estilos del repertorio del curso.
12. Práctica de la lectura a primera vista de obras y fragmentos sencillos en clave de sol, así como improvisación sobre acordes básicos.
13. Interpretación de música de los cuatro estilos representativos de la música occidental para nuestro instrumento: barroco, clásico, romántico, contemporáneo.

14. Desarrollo de la afinación colectiva y la sincronización rítmica en la práctica de grupo.
15. Introducción de nuevos aspectos del análisis.

Actitudinales

1. Respeto a las indicaciones del profesor.
2. Implicación suficiente en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
3. Presentar una adecuada interpretación de las obras preparadas para el curso.
4. Fomentar la autonomía en el estudio y resolución de dificultades. Hábito de estudio fuera del aula.
5. Mantenimiento y conservación del violoncello.

Secuenciación de contenidos por trimestres

Primer trimestre

- Descripción de golpes de arco básicos a utilizar en las distintas obras del nuevo repertorio de 1º.
- Dominio del cambio de cuerda tanto en arcadas sueltas como ligadas: bariolage.
- La correcta posición del cuerpo y su relación con la posición de pulgar (8ª posición) y los cambios desde otras cuerdas en la misma posición como desde otras posiciones a esta.
- La autonomía en el estudio: aplicación de los nuevos ejercicios diarios y consolidación de los procedimientos a utilizar en los periodos de construcción y de interpretación.
- Estudio de las escalas diatónicas, mayores y menores, de tres octavas con sus arpegios y dobles cuerdas correspondientes.
- S. Lee (40 estudios melódicos): nº12 (spiccato), 15 (staccato).
- Dotzauer: 35 (Martelé), 48 (Bariolagge).
- Obra: Selección de 2 obras correspondientes al curso.
- Interpretar de memoria algún estudio, movimiento u obra de las propuestas en este curso.
- Análisis estético y formal de las obras interpretadas.
- Participación en las audiciones programadas mostrando autonomía y libertad interpretativa en concordancia con la línea estética de las obras.

Segundo trimestre

- Conceptos desarrollados en el primer trimestre.

- Estudio de las escalas diatónicas, mayores y menores, con sus arpegios correspondientes e intervalos de tercera hasta cuatro alteraciones en la armadura.
- Consolidación en la lectura en clave de Sol.
- Los cambios de posición expresivo (con portamento o el "Davidoff) y el funcional.
- S. Lee (40 estudios melódicos): 17 (Coordinación, velocidad) y 21 (Posiciones de pulgar).
- Dotzauer: 38 (combinación ligado/spiccato).
- Obra: Selección de 2 obras correspondientes al curso.
- Análisis estético y formal de las obras interpretadas.
- Interpretar de memoria algún estudio, movimiento u obra de las propuestas en este curso.
- Participación en las audiciones programadas mostrando autonomía y libertad interpretativa en concordancia con la línea estética de las obras.

Tercer trimestre

- Conceptos desarrollados en el segundo trimestre.
- Estudio de las escalas diatónicas, mayores y menores, con sus arpegios correspondientes e intervalos de tercera hasta cuatro alteraciones en la armadura.
- Consolidación en la lectura en clave de Sol.
- Los cambios de posición expresivo (con portamento o el "Davidoff) y el funcional.
- S. Lee (40 estudios melódicos): 18 (Coordinación, velocidad).
- Obra: Selección de 2 obras correspondientes al curso.
- Análisis estético y formal de las obras interpretadas.
- Interpretar de memoria algún estudio, movimiento u obra de las propuestas en este curso.
- Participación en las audiciones programadas mostrando autonomía y libertad interpretativa en concordancia con la línea estética de las obras.

Criterios de evaluación

1. Calidad y uso de los mecanismos y tiempos del estudio individual, que permitan resolver los problemas técnicos e interpretativos con la suficiente autonomía y construir así un aprendizaje significativo.

2. La capacidad de memorización como herramienta indispensable para la interpretación en público de obras.
3. Interpretar en público con seguridad.
4. Nivel de automatización de los nuevos movimientos aprendidos en las distintas obras como en los estudios y ejercicios, prestando especial atención a la educación del oído en la afinación, sonido, y limpieza de la ejecución.
5. Ampliar los recursos técnicos de la mano izquierda (dobles cuerdas, acordes, cambios de posición, vibrato...) y utilizarlos como recursos expresivos en las obras programadas.
6. Mejorar los recursos técnicos de la mano derecha (golpes de arco, distintas formas de producción del sonido, dobles cuerdas y acordes) y aplicarlos en las obras programadas.
7. Conocimiento e interpretación en las diferentes épocas y estilos (barroco, clasicismo, romanticismo, música contemporánea).
8. Practicar música en grupo, ampliando la capacidad de oír a los demás miembros mientras tocamos el propio instrumento, adaptar nuestra afinación al grupo y desarrollar la sincronización dinámica, rítmica, expresiva, etc

Mínimos exigibles

- Interpretar en público con soltura y de memoria una de las obras programadas para el curso.
- Ofrecer calidad en el trabajo, compromiso y esfuerzo.
- Completar todos los estudios programados o equivalentes a criterio del profesor.

Material didáctico

Estudios

EJERCICIOS DIARIOS. *L. Feuillard*

DAS SCALENSYSTEM. *C. Flesch/Boettcher*

EJERCICIOS DIARIOS. *P Bazelaire*

EJERCICIOS DIARIOS. *F. Grutzmacher*

40 ESTUDIOS MELÓDICOS. *S. Lee*

131 ESTUDIOS PARA VIOLONCELLO. *F. Dotzauer*

Relación de obras orientativas

SONATA 2 SONATAS PARA VIOLONCELLO Y B.C. *D. Gabrielli*

RICERCARE Nº 8. *D. Gabrielli*

SONATAS PARA VIOLONCELLO Y B.C. *A. Vivaldi*

SONATA PARA VIOLONCELLO Y B.C. *A. Corelli*

6 SONATAS PARA VIOLONCELLO Y B.C. *F. Geminiani*

SUITE Nº 1 PARA VIOLONCELLO SOLO. *J.S. Bach*

SONATA EN SOL MAYOR OP.1 Nº1. *S. Lanzetti*

SONATAS OP. 43. *R. Romberg*

CONCERTINO EN RE MAYOR. *J.B.S. Breval*

SICILIANE OP. 78. *G. Faure*

CONCIERTO Nº4 EN SOL MAYOR OP. 65, *G. Goltermann*

3 LEICHTE STÜCKE.

TARANTELLA. *H. Squire*

5.2.SEGUNDO CURSO DE E.P.

Objetivos didácticos

1. Consolidar los mecanismos y tiempos de estudio individual necesarios para afrontar la nueva etapa de aprendizaje y sus nuevos contenidos.
2. Incrementar la dificultad y duración de las obras a memorizar, considerando que esta actividad es fundamental para la interpretación en público de obras o fragmentos musicales, sintiendo así la comunicación directa con el oyente e interiorizando, por tanto, el hecho musical.
3. Interpretar en público con concentración y expresividad.
4. Aplicar al interpretar en las nuevas posiciones (posiciones intermedias, pulgar) nuevas formas de involucrar todas las partes de nuestro cuerpo en la ejecución, evitando aislar algún miembro del cuerpo y utilizando este con movimientos fluidos y naturales, al servicio de la música.
5. Trabajar la automatización de nuevos movimientos a utilizar posteriormente tanto en las distintas obras como en los estudios y ejercicios, prestando especial atención a la educación del oído en la afinación, sonido, y limpieza de la ejecución.
6. Ampliar los recursos técnicos de la mano izquierda (dobles cuerdas, acordes, cambios de posición, vibrato...) y utilizarlos como recursos expresivos en las obras programadas.
7. Mejorar los recursos técnicos de la mano derecha (golpes de arco, distintas formas de producción del sonido, dobles cuerdas y acordes) y aplicarlos en las obras programadas.
8. Conocer e interpretar música de los diferentes épocas y estilos (barroco, clasicismo, romanticismo, música contemporánea) e incluir obras del patrimonio musical andaluz.
9. Interpretar en público las distintas obras del curso con la suficiente seguridad en si mismo y así comprender la función comunicativa de la música.
10. Analizar las obras que se interpretan, como base para una memorización segura y consciente del texto, y no sólo de una forma mecánica e intuitiva.
11. Fomentar la práctica de la lectura a primera vista para poner a punto los reflejos que hacen instantánea la corrección.
12. Practicar música en grupo, ampliando la capacidad de oír a los demás miembros mientras tocamos el propio instrumento, adaptar nuestra afinación al grupo y desarrollar la sincronización dinámica, rítmica, expresiva, etc.
13. Incentivar el interés del alumno por conciertos de diferentes agrupaciones instrumentales y otras manifestaciones culturales para impulsar la autonomía e implicación responsable del alumnado.

Contenidos didácticos

Conceptuales

1. Descripción de golpes de arco básicos a utilizar en las distintas obras del nuevo repertorio de 2º.
2. La correcta posición del cuerpo y su relación con la posición de pulgar (8ª posición) y los cambios desde otras cuerdas en la misma posición como desde otras posiciones a esta.
3. Las distintas amplitudes y velocidades de vibrato según el carácter de los pasajes a interpretar.
4. Consolidación en la lectura en clave de Sol en las regiones más agudas.
5. La autonomía en el estudio: consolidación en la utilización de los ejercicios diarios (especialmente los de permutación) y profundización en los periodos de construcción y del periodo de interpretación con las nuevas herramientas técnicas y expresivas (Galamian) e introducción de los ejercicios técnicos diarios.
6. Los aspectos formales de las distintas obras del repertorio (motivos, frases, secciones, etc).

Procedimentales

1. Ejecución de distintos golpes de arco a utilizar tanto en las distintas obras del repertorio del curso como en los estudios y ejercicios e introducción al sautillé.
2. Dominio del cambio de cuerda no contiguas en arcadas sueltas.
3. Dominio de la correcta posición del cuerpo y su relación con el resultado sonoro.
4. Dominio de las nuevas posiciones de pulgar.
5. Los cambios de posición anteriores, en el tiempo o posteriores a este.
6. Utilización de distintos vibratos como recurso expresivo.
7. Lectura en clave de sol tanto en altura real como trasportando una octava baja.
8. La autonomía en el estudio: aplicación de los nuevos ejercicios diarios y consolidación de los procedimientos a utilizar en los periodos de construcción y de interpretación
9. Dominio de la memoria en la práctica musical tanto en clase como en audiciones públicas.
10. Realización de escalas mayores y menores tres octavas así como escalas cromáticas.
11. Ejecución de dobles cuerdas y acordes y su utilización en los distintos estilos del repertorio del curso.
12. Práctica de la lectura a primera vista de obras y fragmentos sencillos en clave de sol, así como improvisación sobre acordes básicos.

13. Interpretación de música de los cuatro estilos representativos de la música occidental para nuestro instrumento: barroco, clásico, romántico, contemporáneo.
14. Desarrollo de la afinación colectiva y la sincronización rítmica en la práctica de grupo.
15. Introducción de nuevos aspectos del análisis.

Actitudinales

1. Respeto a las indicaciones del profesor.
2. Implicación suficiente en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
3. Presentar una adecuada interpretación de las obras preparadas para el curso.
4. Fomentar la autonomía en el estudio y resolución de dificultades. Hábito de estudio fuera del aula.
5. Mantenimiento y conservación del violoncello.

Secuenciación de contenidos por trimestres

Primer trimestre

- Descripción de golpes de arco básicos a utilizar en las distintas obras del nuevo repertorio de 2º.
- Ejecución de distintos golpes de arco a utilizar tanto en las distintas obras del repertorio del curso como en los estudios y ejercicios e introducción al sautillé.
- Dominio del cambio de cuerda no contiguas en arcadas sueltas.
- La correcta posición del cuerpo y su relación con la posición de pulgar (8ª posición) y los cambios desde otras cuerdas en la misma posición como desde otras posiciones a esta.
- La autonomía en el estudio: aplicación de los nuevos ejercicios diarios y consolidación de los procedimientos a utilizar en los periodos de construcción y de interpretación.
- Estudio de las escalas diatónicas, mayores y menores, de tres octavas con sus arpegios y dobles cuerdas correspondientes.
- S. Lee (40 estudios melódicos): nº14
- Dotzauer: nº41
- Duport: nº2
- Obra: Selección de 2 obras correspondientes al curso.
- Interpretar de memoria algún estudio, movimiento u obra de las propuestas en este curso.

- Análisis estético y formal de las obras interpretadas.
- Participación en las audiciones programadas mostrando autonomía y libertad interpretativa en concordancia con la línea estética de las obras.

Segundo trimestre

- Conceptos desarrollados en el primer trimestre.
- Dominio de las nuevas posiciones de pulgar.
- Los cambios de posición anteriores, en el tiempo o posteriores a este.
- Utilización de distintos vibratos como recurso expresivo.
- Estudio de las escalas diatónicas, mayores y menores, de tres octavas con sus arpegios y dobles cuerdas correspondientes.
- Dotzauer: nº65
- Duport: nº6
- Franchomme: nº7
- Obra: Selección de 2 obras correspondientes al curso.
- Interpretar de memoria algún estudio, movimiento u obra de las propuestas en este curso.
- Análisis estético y formal de las obras interpretadas.
- Participación en las audiciones programadas mostrando autonomía y libertad interpretativa en concordancia con la línea estética de las obras.

Tercer trimestre

- Conceptos desarrollados en el segundo trimestre.
- Estudio de las escalas diatónicas, mayores y menores, de tres octavas con sus arpegios y dobles cuerdas correspondientes.
- Obra: Selección de 2 obras correspondientes al curso.
- Interpretar de memoria algún estudio, movimiento u obra de las propuestas en este curso.
- Análisis estético y formal de las obras interpretadas.
- Participación en las audiciones programadas mostrando autonomía y libertad interpretativa en concordancia con la línea estética de las obras.

Criterios de evaluación

1. Calidad y uso de los mecanismos y tiempos del estudio individual, que permitan resolver los problemas técnicos e interpretativos con la suficiente autonomía y construir así un aprendizaje significativo.
2. La capacidad de memorización como herramienta indispensable para la interpretación en público de obras.
3. Interpretar en público con seguridad.
4. Nivel de automatización de los nuevos movimientos aprendidos en las distintas obras como en los estudios y ejercicios, prestando especial atención a la educación del oído en la afinación, sonido, y limpieza de la ejecución.
5. Ampliar los recursos técnicos de la mano izquierda (dobles cuerdas, acordes, cambios de posición, vibrato...) y utilizarlos como recursos expresivos en las obras programadas.
6. Mejorar los recursos técnicos de la mano derecha (golpes de arco, distintas formas de producción del sonido, dobles cuerdas y acordes) y aplicarlos en las obras programadas.
7. Conocimiento e interpretación en las diferentes épocas y estilos (barroco, clasicismo, romanticismo, música contemporánea).
8. Practicar música en grupo, ampliando la capacidad de oír a los demás miembros mientras tocamos el propio instrumento, adaptar nuestra afinación al grupo y desarrollar la sincronización dinámica, rítmica, expresiva, etc

Criterios de calificación para segundo curso

Los criterios de calificación para segundo curso añaden a los criterios de evaluación generales la realización y calificación de un examen técnico que se celebrará en el segundo trimestre.

Dicho examen técnico consistirá en la ejecución de una escala de tres octavas con su arpegio y dobles cuerdas (terceras y sextas) y la interpretación de uno de los estudios programados para segundo curso.

Afinación y ritmo *Colocación y sujeción del arco y el instrumento* *Calidad del sonido* *Dificultad y asimilación del repertorio*	*50%*
Calificación del examen técnico	*30%*

Interpretación y expresión *Motivación y comunicación*	*20%*

Mínimos exigibles

- Interpretar en público con soltura y de memoria una de las obras programadas para el curso.
- Participar y superar el examen técnico.
- Ofrecer calidad en el trabajo, compromiso y esfuerzo.
- Completar todos los estudios programados o equivalentes a criterio del profesor.

Material didáctico

Estudios

EJERCICIOS DIARIOS. *L. Feuillard*

DAS SCALENSYSTEM. *C. Flesch/Boettcher*

EJERCICIOS DIARIOS. *P Bazelaire*

EJERCICIOS DIARIOS. *F. Grutzmacher*

40 ESTUDIOS MELÓDICOS. *S. Lee*

131 ESTUDIOS PARA VIOLONCELLO. *F. Dotzauer*

21 ESTUDIOS PARA VIOLONCELLO. *J.L. Duport*

12 ESTUDIOS. *A. Franchomme*

Relación de obras orientativas

6 SONATAS PARA VIOLONCELLO Y B.C. *F. Geminiani*

SUITE Nº 1 PARA VIOLONCELLO SOLO. *J.S. Bach*

PIEZAS DE CONCIERTO. *F. Couperin*

CONCERTINO EN RE MAYOR. *J.B.S. Breval*

SONATA EN SOL MAYOR. *Sanmartini*

OTOÑO EN MOSCÚ. *P. I. Tchaikovsky*

MEDODIA GITANA. *A. Dvorak*

CONCIERTO Nº4 EN SOL MAYOR OP. 65, *G. Goltermann*

CONCERTINO EN DO MAYOR. *J. Klengel*

5.3.TERCER CURSO DE E.P.

Objetivos didácticos

1. Ampliar los mecanismos y tiempos de estudio individual necesarios para afrontar la nueva etapa de aprendizaje y sus nuevos contenidos.
2. Incrementar la dificultad y duración de las obras a memorizar, considerando que esta actividad es fundamental para la interpretación en público de obras o fragmentos musicales, sintiendo así la comunicación directa con el oyente e interiorizando, por tanto, el hecho musical.
3. Interpretar en público con concentración y expresividad.
4. Aplicar al interpretar en las nuevas posiciones (posiciones intermedias, pulgar) nuevas formas de involucrar todas las partes de nuestro cuerpo en la ejecución, evitando aislar algún miembro del cuerpo y utilizando este con movimientos fluidos y naturales, al servicio de la música.
5. Trabajar la automatización de nuevos movimientos a utilizar posteriormente tanto en las distintas obras como en los estudios y ejercicios, prestando especial atención a la educación del oído en la afinación, sonido, y limpieza de la ejecución.
6. Ampliar los recursos técnicos de la mano izquierda (dobles cuerdas, acordes, cambios de posición, vibrato...) y utilizarlos como recursos expresivos en las obras programadas.
7. Mejorar los recursos técnicos de la mano derecha (golpes de arco, distintas formas de producción del sonido, dobles cuerdas y acordes) y aplicarlos en las obras programadas.
8. Conocer e interpretar música de los diferentes épocas y estilos (barroco, clasicismo, romanticismo, música contemporánea) e incluir obras del patrimonio musical andaluz.
9. Interpretar en público las distintas obras del curso con la suficiente seguridad en si mismo y así comprender la función comunicativa de la música.
10. Analizar las obras que se interpretan, como base para una memorización segura y consciente del texto, y no sólo de una forma mecánica e intuitiva.
11. Fomentar la práctica de la lectura a primera vista para poner a punto los reflejos que hacen instantánea la corrección.
12. Practicar música en grupo, ampliando la capacidad de oír a los demás miembros mientras tocamos el propio instrumento, adaptar nuestra afinación al grupo y desarrollar la sincronización dinámica, rítmica, expresiva, etc.
13. Incentivar el interés del alumno por conciertos de diferentes agrupaciones instrumentales y otras manifestaciones culturales para impulsar la autonomía e implicación responsable del alumnado.

Contenidos didácticos

Conceptuales

1. Descripción de golpes de arco básicos a utilizar en las distintas obras del nuevo repertorio de 3º.
2. La correcta posición del cuerpo y su relación con la posición de pulgar (8ª posición) y los cambios desde otras cuerdas en la misma posición como desde otras posiciones a esta.
3. Las distintas amplitudes y velocidades de vibrato según el carácter de los pasajes a interpretar. La supresión del vibrato herramienta expresiva.
4. Ampliación del registro y su lectura en clave de Sol.
5. La autonomía en el estudio: consolidación en la utilización de los ejercicios diarios (especialmente los de permutación) y profundización en los periodos de construcción y del periodo de interpretación con las nuevas herramientas técnicas y expresivas (Galamian) e introducción de los ejercicios técnicos diarios.
6. Los estilos musicales más representativos de la música occidental para violoncello.
7. Los aspectos formales de las distintas obras del repertorio (motivos, frases, secciones, etc).

Procedimentales

1. Ejecución de distintos golpes de arco a utilizar tanto en las distintas obras del repertorio del curso como en los estudios y ejercicios e introducción al sautillé y progresiva disminución en velocidad hasta llegar al spiccato y viceversa.
2. Dominio del cambio de cuerda no contiguas en arcadas sueltas velocidades superiores.
3. Dominio de la correcta posición del cuerpo y su relación con el resultado sonoro.
4. Dominio de las nuevas posiciones de pulgar.
5. Los cambios de posición anteriores, en el tiempo o posteriores a este.
6. Utilización de distintos vibratos como recurso expresivo.
7. Lectura en clave de sol tanto en altura real como trasportando una octava baja.
8. La autonomía en el estudio: aplicación de los nuevos ejercicios diarios y consolidación de los procedimientos a utilizar en los periodos de construcción y de interpretación.
9. Dominio de la memoria en la práctica musical tanto en clase como en audiciones públicas.
10. Realización de nuevas escalas mayores y menores tres y cuatro octavas así como escalas cromáticas y terceras y sextas quebradas.

11. Ejecución de dobles cuerdas y acordes y su utilización en los distintos estilos del repertorio del curso.
12. Práctica de la lectura a primera vista de obras y fragmentos sencillos en clave de sol, así como improvisación sobre acordes básicos.
13. Interpretación de música de los cuatro estilos representativos de la música occidental para nuestro instrumento: barroco, clásico, romántico, contemporáneo.
14. Desarrollo de la afinación colectiva y la sincronización rítmica en la práctica de grupo.
15. Introducción de nuevos aspectos del análisis.

Actitudinales

1. Respeto a las indicaciones del profesor.
2. Implicación suficiente en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
3. Presentar una adecuada interpretación de las obras preparadas para el curso.
4. Fomentar la autonomía en el estudio y resolución de dificultades. Hábito de estudio fuera del aula.
5. Mantenimiento y conservación del violoncello.

Secuenciación de contenidos por trimestres

Primer trimestre

- Descripción de golpes de arco básicos a utilizar en las distintas obras del nuevo repertorio de 3º.
- Ejecución de distintos golpes de arco a utilizar tanto en las distintas obras del repertorio del curso como en los estudios y ejercicios e introducción al sautillé y progresiva disminución en velocidad hasta llegar al spiccato y viceversa.
- Dominio del cambio de cuerda no contiguas en arcadas sueltas a velocidades superiores.
- La correcta posición del cuerpo y su relación con la posición de pulgar (8ª posición) y los cambios desde otras cuerdas en la misma posición como desde otras posiciones a esta.
- La autonomía en el estudio: aplicación de los nuevos ejercicios diarios y consolidación de los procedimientos a utilizar en los periodos de construcción y de interpretación.
- Estudio de las escalas diatónicas, mayores y menores, de tres octavas con sus arpegios y dobles cuerdas correspondientes.

- Popper: nº5
- Dotzauer: nº46
- Duport: nº4
- Obra: Selección de 2 obras correspondientes al curso.
- Interpretar de memoria algún estudio, movimiento u obra de las propuestas en este curso.
- Análisis estético y formal de las obras interpretadas.
- Participación en las audiciones programadas mostrando autonomía y libertad interpretativa en concordancia con la línea estética de las obras.

Segundo trimestre

- Conceptos desarrollados en el primer trimestre.
- Dominio de las nuevas posiciones de pulgar.
- Los cambios de posición anteriores, en el tiempo o posteriores a este.
- Utilización de distintos vibratos como recurso expresivo.
- Estudio de las escalas diatónicas, mayores y menores, de tres octavas con sus arpegios y dobles cuerdas correspondientes.
- Dotzauer: nº 70
- Duport: nº 7
- Franchomme: nº 1
- Obra: Selección de 2 obras correspondientes al curso.
- Interpretar de memoria algún estudio, movimiento u obra de las propuestas en este curso.
- Análisis estético y formal de las obras interpretadas.
- Participación en las audiciones programadas mostrando autonomía y libertad interpretativa en concordancia con la línea estética de las obras.

Tercer trimestre

- Conceptos desarrollados en el segundo trimestre.
- Estudio de las escalas diatónicas, mayores y menores, de tres octavas con sus arpegios y dobles cuerdas correspondientes.
- Dotzauer: nº 82
- Duport: nº 20
- Grutzmacher: nº 9
- Obra: Selección de 2 obras correspondientes al curso.

- Interpretar de memoria algún estudio, movimiento u obra de las propuestas en este curso.
- Análisis estético y formal de las obras interpretadas.
- Participación en las audiciones programadas mostrando autonomía y libertad interpretativa en concordancia con la línea estética de las obras.

Criterios de evaluación

1. Calidad y uso de los mecanismos y tiempos del estudio individual, que permitan resolver los problemas técnicos e interpretativos con la suficiente autonomía y construir así un aprendizaje significativo.
2. La capacidad de memorización como herramienta indispensable para la interpretación en público de obras.
3. Interpretar en público con seguridad.
4. Nivel de automatización de los nuevos movimientos aprendidos en las distintas obras como en los estudios y ejercicios, prestando especial atención a la educación del oído en la afinación, sonido, y limpieza de la ejecución.
5. Ampliar los recursos técnicos de la mano izquierda (dobles cuerdas, acordes, cambios de posición, vibrato...) y utilizarlos como recursos expresivos en las obras programadas.
6. Mejorar los recursos técnicos de la mano derecha (golpes de arco, distintas formas de producción del sonido, dobles cuerdas y acordes) y aplicarlos en las obras programadas.
7. Conocimiento e interpretación en las diferentes épocas y estilos (barroco, clasicismo, romanticismo, música contemporánea).
8. Practicar música en grupo, ampliando la capacidad de oír a los demás miembros mientras tocamos el propio instrumento, adaptar nuestra afinación al grupo y desarrollar la sincronización dinámica, rítmica, expresiva, etc

Mínimos exigibles

- Interpretar en público con soltura y de memoria una de las obras programadas para el curso.
- Ofrecer calidad en el trabajo, compromiso y esfuerzo.
- Completar todos los estudios programados o equivalentes a criterio del profesor.

Material didáctico

Estudios

EJERCICIOS DIARIOS. *L. Feuillard*

DAS SCALENSYSTEM. *C. Flesch/Boettcher*

EJERCICIOS DIARIOS. *P Bazelaire*

EJERCICIOS DIARIOS. *F. Grutzmacher*

HIGH SCHOOL OF CELLO PLAYING. *D. Popper*

131 ESTUDIOS PARA VIOLONCELLO. *F. Dotzauer*

21 ESTUDIOS PARA VIOLONCELLO. *J.L. Duport*

12 ESTUDIOS. *A. Franchomme*

Relación de obras orientativas

SUITE Nº 1 PARA VIOLONCELLO SOLO. *J.S. Bach*

VARIACIONES. *L.V. Beethoven*

PIEZAS DE CONCIERTO. *F. Couperin*

SONATA EN SOL MAYOR. *Sanmartini*

CONCIERTO EN SOL MAYOR. L. Bocherinni

CONCIERTO EN DO MAYOR. *J. Haydn*

APRES UN REVE, *G. Faure*

CONCERTINO EN DO MAYOR. *J. Klengel*

5.4.CUARTO CURSO DE E.P.

Objetivos didácticos

1. Ampliar los mecanismos y tiempos de estudio individual necesarios para afrontar la nueva etapa de aprendizaje y sus nuevos contenidos.
2. Incrementar la dificultad y duración de las obras a memorizar, considerando que esta actividad es fundamental para la interpretación en público de obras o fragmentos musicales, sintiendo así la comunicación directa con el oyente e interiorizando, por tanto, el hecho musical.
3. Interpretar en público con concentración y expresividad.
4. Aplicar al interpretar en las nuevas posiciones (posiciones intermedias, pulgar) nuevas formas de involucrar todas las partes de nuestro cuerpo en la ejecución, evitando aislar algún miembro del cuerpo y utilizando este con movimientos fluidos y naturales, al servicio de la música.
5. Trabajar la automatización de nuevos movimientos a utilizar posteriormente tanto en las distintas obras como en los estudios y ejercicios, prestando especial atención a la educación del oído en la afinación, sonido, y limpieza de la ejecución.
6. Ampliar los recursos técnicos de la mano izquierda (dobles cuerdas, acordes, cambios de posición, vibrato...) y utilizarlos como recursos expresivos en las obras programadas.
7. Mejorar los recursos técnicos de la mano derecha (golpes de arco, distintas formas de producción del sonido, dobles cuerdas y acordes) y aplicarlos en las obras programadas.
8. Conocer e interpretar música de los diferentes épocas y estilos (barroco, clasicismo, romanticismo, música contemporánea) e incluir obras del patrimonio musical andaluz.
9. Interpretar en público las distintas obras del curso con la suficiente seguridad en si mismo y así comprender la función comunicativa de la música.
10. Analizar las obras que se interpretan, como base para una memorización segura y consciente del texto, y no sólo de una forma mecánica e intuitiva.
11. Fomentar la práctica de la lectura a primera vista para poner a punto los reflejos que hacen instantánea la corrección.
12. Practicar música en grupo, ampliando la capacidad de oír a los demás miembros mientras tocamos el propio instrumento, adaptar nuestra afinación al grupo y desarrollar la sincronización dinámica, rítmica, expresiva, etc.
13. Incentivar el interés del alumno por conciertos de diferentes agrupaciones instrumentales y otras manifestaciones culturales para impulsar la autonomía e implicación responsable del alumnado.

Contenidos didácticos

Conceptuales

1. Descripción de golpes de arco básicos a utilizar en las distintas obras del nuevo repertorio de 4º.
2. La correcta posición del cuerpo y su relación con la posición de pulgar (8ª posición) y los cambios desde otras cuerdas en la misma posición como desde otras posiciones a esta.
3. Introducción a vibratos de amplitud extrema y dentro de glisandos como herramienta expresiva.
4. Ampliación del registro con armónicos artificiales.
5. La autonomía en el estudio: consolidación en la utilización de los ejercicios diarios (especialmente los de permutación) y profundización en los periodos de construcción y del periodo de interpretación con las nuevas herramientas técnicas y expresivas (Galamian) e introducción de los ejercicios técnicos diarios.
6. Los estilos musicales más representativos de la música occidental para violoncello
7. Los aspectos formales de las distintas obras del repertorio (motivos, frases, secciones, etc).

Procedimentales

1. Ejecución de distintos golpes de arco a utilizar tanto en las distintas obras del repertorio del curso como en los estudios y ejercicios.
2. Dominio del cambio de cuerda.
3. Dominio de la correcta posición del cuerpo y su relación con el resultado sonoro.
4. Dominio de las posiciones y los cambios de una a otra.
5. Los cambios de posición expresivos.
6. Utilización de distintos vibratos como recurso expresivo.
7. Lectura en clave de sol tanto en altura real como trasportando una octava baja.
8. La autonomía en el estudio: limpieza y velocidad.
9. Dominio de la memoria en la práctica musical tanto en clase como en audiciones públicas.
10. Realización de escalas mayores y menores cuatro octavas así como escalas cromáticas.
11. Ejecución de dobles cuerdas y acordes y su utilización en los distintos estilos del repertorio del curso.
12. Práctica de la lectura a primera vista de obras y fragmentos sencillos en clave de sol, así como improvisación sobre acordes básicos.

13. Interpretación de música de los cuatro estilos representativos de la música occidental para nuestro instrumento: barroco, clásico, romántico, contemporáneo.
14. Desarrollo de la afinación colectiva y la sincronización rítmica en la práctica de grupo.
15. Introducción de nuevos aspectos del análisis.

Actitudinales

1. Respeto a las indicaciones del profesor.
2. Implicación suficiente en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
3. Presentar una adecuada interpretación de las obras preparadas para el curso.
4. Fomentar la autonomía en el estudio y resolución de dificultades. Hábito de estudio fuera del aula.
5. Mantenimiento y conservación del violoncello.

Secuenciación de contenidos por trimestres

Primer trimestre

- Descripción de golpes de arco básicos a utilizar en las distintas obras del nuevo repertorio de 4º.
- Ejecución de distintos golpes de arco a utilizar tanto en las distintas obras del repertorio del curso como en los estudios y ejercicios.
- Dominio del cambio de cuerda.
- La correcta posición del cuerpo y su relación con la posición de pulgar (8ª posición) y los cambios desde otras cuerdas en la misma posición como desde otras posiciones a esta.
- La autonomía en el estudio: aplicación de los nuevos ejercicios diarios y consolidación de los procedimientos a utilizar en los periodos de construcción y de interpretación.
- Estudio de las escalas diatónicas, mayores y menores, de tres octavas con sus arpegios y dobles cuerdas correspondientes.
- Popper: nº1
- Dotzauer: nº63
- Duport: nº3
- Obra: Selección de 2 obras correspondientes al curso.
- Interpretar de memoria algún estudio, movimiento u obra de las propuestas en este curso.
- Análisis estético y formal de las obras interpretadas.

- Participación en las audiciones programadas mostrando autonomía y libertad interpretativa en concordancia con la línea estética de las obras.

Segundo trimestre

- Conceptos desarrollados en el primer trimestre.
- Dominio de las posiciones y los cambios de una a otra.
- Utilización de distintos vibratos como recurso expresivo.
- Estudio de las escalas diatónicas, mayores y menores, de tres octavas con sus arpegios y dobles cuerdas correspondientes.
- Popper: nº2
- Dotzauer: nº 77
- Duport: nº 11
- Obra: Selección de 2 obras correspondientes al curso.
- Interpretar de memoria algún estudio, movimiento u obra de las propuestas en este curso.
- Análisis estético y formal de las obras interpretadas.
- Participación en las audiciones programadas mostrando autonomía y libertad interpretativa en concordancia con la línea estética de las obras.

Tercer trimestre

- Conceptos desarrollados en el segundo trimestre.
- Estudio de las escalas diatónicas, mayores y menores, de tres octavas con sus arpegios y dobles cuerdas correspondientes.
- Popper: nº6
- Dotzauer: nº 78
- Grutzmacher: nº 6
- Obra: Selección de 2 obras correspondientes al curso.
- Interpretar de memoria algún estudio, movimiento u obra de las propuestas en este curso.
- Análisis estético y formal de las obras interpretadas.
- Participación en las audiciones programadas mostrando autonomía y libertad interpretativa en concordancia con la línea estética de las obras.

Criterios de evaluación

1. Calidad y uso de los mecanismos y tiempos del estudio individual, que permitan resolver los problemas técnicos e interpretativos con la suficiente autonomía y construir así un aprendizaje significativo.
2. La capacidad de memorización como herramienta indispensable para la interpretación en público de obras.
3. Interpretar en público con seguridad.
4. Nivel de automatización de los nuevos movimientos aprendidos en las distintas obras como en los estudios y ejercicios, prestando especial atención a la educación del oído en la afinación, sonido, y limpieza de la ejecución.
5. Ampliar los recursos técnicos de la mano izquierda (dobles cuerdas, acordes, cambios de posición, vibrato...) y utilizarlos como recursos expresivos en las obras programadas.
6. Mejorar los recursos técnicos de la mano derecha (golpes de arco, distintas formas de producción del sonido, dobles cuerdas y acordes) y aplicarlos en las obras programadas.
7. Conocimiento e interpretación en las diferentes épocas y estilos (barroco, clasicismo, romanticismo, música contemporánea).
8. Practicar música en grupo, ampliando la capacidad de oír a los demás miembros mientras tocamos el propio instrumento, adaptar nuestra afinación al grupo y desarrollar la sincronización dinámica, rítmica, expresiva, etc

Criterios de calificación para cuarto curso

Los criterios de calificación para cuarto curso añaden a los criterios de evaluación generales la realización y calificación de un examen técnico que se celebrará en el segundo trimestre.

Dicho examen consistirá en la ejecución de una escala de cuatro octavas con su arpegios y dobles cuerdas (terceras y sextas) y la interpretación de uno de los estudios programados para cuarto curso.

Afinación y ritmo *Colocación y sujeción del arco y el instrumento* *Calidad del sonido* *Dificultad y asimilación del repertorio*	*50%*
Calificación del examen técnico	*30%*

Interpretación y expresión *Motivación y comunicación*	*20%*

Mínimos exigibles

- Interpretar en público con soltura y de memoria una de las obras programadas para el curso.
- Participar y superar el examen técnico.
- Ofrecer calidad en el trabajo, compromiso y esfuerzo.
- Completar todos los estudios programados o equivalentes a criterio del profesor.

Material didáctico

Estudios

EJERCICIOS DIARIOS. *L. Feuillard*

DAS SCALENSYSTEM. *C. Flesch/Boettcher*

EJERCICIOS DIARIOS. *P Bazelaire*

EJERCICIOS DIARIOS. *F. Grutzmacher*

HIGH SCHOOL OF CELLO PLAYING. *D. Popper*

131 ESTUDIOS PARA VIOLONCELLO. *F. Dotzauer*

21 ESTUDIOS PARA VIOLONCELLO. *J.L. Duport*

Relación de obras orientativas

SUITE Nº 2 PARA VIOLONCELLO SOLO. *J.S. Bach*

VARIACIONES. *L.V. Beethoven*

PIEZAS DE CONCIERTO. *F. Couperin*

SONATA EN RE MENOR MAYOR. *A. Caporale*

CONCIERTO EN LA MENOR. *C. Saint-saens*

CONCIERTO EN DO MAYOR. *J. Haydn*

PIEZA EN FORMA DE HABANERA, *M. Ravel*

FANTASIESTUCKE OP. 73. *R. Schumann*

VALS SENTIMENTAL. P. I. Tchaikovsky

SCHERZO OP. 12. D. Van Goens

5.5.QUINTO CURSO DE E.P.

Objetivos didácticos

1. Aplicar los mecanismos y tiempos de estudio individual necesarios para afrontar la nueva etapa de aprendizaje y sus nuevos contenidos.
2. Memorizar las grandes obras del repertorio violoncellistico, incluyendo las sonatas.
3. Interpretar en público con concentración y expresividad.
4. Profundizar en los recursos técnicos de la mano izquierda (dobles cuerdas, acordes, cambios de posición, vibrato...) y utilizarlos como recursos expresivos en las obras programadas.
5. Profundizar en los recursos técnicos de la mano derecha (golpes de arco, distintas formas de producción del sonido, dobles cuerdas y acordes) y aplicarlos en las obras programadas.
6. Ampliar los recursos técnicos de la mano izquierda (dobles cuerdas, acordes, cambios de posición, vibrato...) y utilizarlos como recursos expresivos en las obras programadas.
7. Conocer e interpretar música de los diferentes épocas y estilos (barroco, clasicismo, romanticismo, música contemporánea) e incluir obras del patrimonio musical andaluz.
8. Practicar música en grupo, ampliando la capacidad de oír a los demás miembros mientras tocamos el propio instrumento, adaptar nuestra afinación al grupo y desarrollar la sincronización dinámica, rítmica, expresiva, etc.

Contenidos didácticos

Conceptuales

1. Descripción de golpes de arco básicos a utilizar en las distintas obras del nuevo repertorio de 5º.
2. La correcta posición del cuerpo y su relación con la posición de pulgar (8ª posición) y los cambios desde otras cuerdas en la misma posición como desde otras posiciones a esta.
3. Vibratos de amplitud extrema y dentro de glisandos como herramienta expresiva.
4. Ampliación del registro con armónicos artificiales.
5. La autonomía en el estudio: consolidación en la utilización de los ejercicios diarios (especialmente los de permutación) y profundización en los periodos de construcción y del periodo de interpretación con las nuevas herramientas técnicas y expresivas (Galamian) e introducción de los ejercicios técnicos diarios.
6. Los estilos musicales más representativos de la música occidental para violoncello.

7. Los aspectos formales de las distintas obras del repertorio (motivos, frases, secciones, etc).

Procedimentales

1. Ejecución de distintos golpes de arco a utilizar tanto en las distintas obras del repertorio del curso como en los estudios y ejercicios.
2. Dominio del cambio de cuerda.
3. Dominio de la correcta posición del cuerpo y su relación con el resultado sonoro.
4. Dominio de las posiciones y los cambios de una a otra.
5. Los cambios de posición expresivos.
6. Utilización de distintos vibratos como recurso expresivo.
7. Lectura en clave de sol tanto en altura real como trasportando una octava baja.
8. La autonomía en el estudio: limpieza y velocidad.
9. Dominio de la memoria en la práctica musical tanto en clase como en audiciones públicas.
10. Realización de escalas mayores y menores cuatro octavas así como escalas cromáticas.
11. Ejecución de dobles cuerdas y acordes y su utilización en los distintos estilos del repertorio del curso.
12. Práctica de la lectura a primera vista de obras y fragmentos sencillos en clave de sol, así como improvisación sobre acordes básicos.
13. Interpretación de música de los cuatro estilos representativos de la música occidental para nuestro instrumento: barroco, clásico, romántico, contemporáneo.
14. Desarrollo de la afinación colectiva y la sincronización rítmica en la práctica de grupo.
15. Introducción de nuevos aspectos del análisis.

Actitudinales

1. Respeto a las indicaciones del profesor.
2. Implicación suficiente en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
3. Presentar una adecuada interpretación de las obras preparadas para el curso.
4. Fomentar la autonomía en el estudio y resolución de dificultades. Hábito de estudio fuera del aula.
5. Mantenimiento y conservación del violonchelo.

Secuenciación de contenidos por trimestres

Primer trimestre

- Descripción de golpes de arco básicos a utilizar en las distintas obras del nuevo repertorio de 5º.
- Ejecución de distintos golpes de arco a utilizar tanto en las distintas obras del repertorio del curso como en los estudios y ejercicios.
- La correcta posición del cuerpo y su relación con la posición de pulgar (8ª posición) y los cambios desde otras cuerdas en la misma posición como desde otras posiciones a esta.
- La autonomía en el estudio: aplicación de los nuevos ejercicios diarios y consolidación de los procedimientos a utilizar en los periodos de construcción y de interpretación.
- Estudio de las escalas diatónicas, mayores y menores, de cuatro octavas con sus arpegios y dobles cuerdas en terceras, sextas y octavas.
- Popper: nº7 y nº 11.
- Dotzauer: nº 81.
- Grutzmacher: nº 4.
- Obra: Selección de 2 obras correspondientes al curso.
- Interpretar de memoria algún estudio, movimiento u obra de las propuestas en este curso.
- Análisis estético y formal de las obras interpretadas.
- Participación en las audiciones programadas mostrando autonomía y libertad interpretativa en concordancia con la línea estética de las obras.

Segundo trimestre

- Conceptos desarrollados en el primer trimestre.
- Dominio de las posiciones y los cambios de una a otra.
- Utilización de distintos vibratos como recurso expresivo.
- Estudio de las escalas diatónicas, mayores y menores, de cuatro octavas con sus arpegios y dobles cuerdas correspondientes.
- Popper: nº27 y nº 34.
- Grutzmacher: nº 4.
- Obra: Selección de 2 obras correspondientes al curso.
- Interpretar de memoria algún estudio, movimiento u obra de las propuestas en este curso.
- Análisis estético y formal de las obras interpretadas.

- Participación en las audiciones programadas mostrando autonomía y libertad interpretativa en concordancia con la línea estética de las obras.

Tercer trimestre

- Conceptos desarrollados en el segundo trimestre.
- Estudio de las escalas diatónicas, mayores y menores, de cuatro octavas con sus arpegios y dobles cuerdas correspondientes.
- Obra: Selección de 2 obras correspondientes al curso.
- Interpretar de memoria algún estudio, movimiento u obra de las propuestas en este curso.
- Análisis estético y formal de las obras interpretadas.
- Participación en las audiciones programadas mostrando autonomía y libertad interpretativa en concordancia con la línea estética de las obras.

Criterios de evaluación

1. Calidad y uso de los mecanismos y tiempos del estudio individual, que permitan resolver los problemas técnicos e interpretativos con la suficiente autonomía y construir así un aprendizaje significativo.
2. La capacidad de memorización como herramienta indispensable para la interpretación en público de obras.
3. Interpretar en público con seguridad.
4. Nivel de automatización de los nuevos movimientos aprendidos en las distintas obras como en los estudios y ejercicios, prestando especial atención a la educación del oído en la afinación, sonido, y limpieza de la ejecución.
5. Ampliar los recursos técnicos de la mano izquierda (dobles cuerdas, acordes, cambios de posición, vibrato...) y utilizarlos como recursos expresivos en las obras programadas.
6. Mejorar los recursos técnicos de la mano derecha (golpes de arco, distintas formas de producción del sonido, dobles cuerdas y acordes) y aplicarlos en las obras programadas.
7. Conocimiento e interpretación en las diferentes épocas y estilos (barroco, clasicismo, romanticismo, música contemporánea).
8. Practicar música en grupo, ampliando la capacidad de oír a los demás miembros mientras tocamos el propio instrumento, adaptar nuestra afinación al grupo y desarrollar la sincronización dinámica, rítmica, expresiva, etc

Mínimos exigibles

- Interpretar en público con soltura y de memoria una de las obras programadas para el curso.
- Ofrecer calidad en el trabajo, compromiso y esfuerzo.
- Completar todos los estudios programados o equivalentes a criterio del profesor.

Material didáctico

Estudios

EJERCICIOS DIARIOS. *L. Feuillard*

DAS SCALENSYSTEM. *C. Flesch/Boettcher*

EJERCICIOS DIARIOS. *P Bazelaire*

EJERCICIOS DIARIOS. *F. Grutzmacher*

HIGH SCHOOL OF CELLO PLAYING. *D. Popper*

131 ESTUDIOS PARA VIOLONCELLO. *F. Dotzauer*

Relación de obras orientativas

SUITE Nº 2 PARA VIOLONCELLO SOLO. *J.S. Bach*

SONATA PARA VIOLA DA GAMBA Y CLAVE Nº1 EN SOL M. *J.S. Bach*

SONATA EN RE MENOR MAYOR. *A. Caporale*

SONATA EN MI MAYOR. *F. Francoeur*.

SONATA EN LA MAYOR. *L. Boccherini*.

CONCIERTO EN DO MAYOR. *J. Haydn*

FANTASIESTUCKE OP. 73. *R. Schumann*

SCHERZO OP. 12. D. Van Goens

TARANTELLA OP. 33. *D. Popper*

POLONAISE BRILLANTE, OP. 3. *F. Chopin*.

ELEGIA. *G. Faure*

CONCIERTO EN LA MENOR. *C. Saint-saens*

PIEZA EN FORMA DE HABANERA, *M. Ravel*

5.6.SEXTO CURSO DE E.P.

Objetivos didácticos

1. Aplicar los mecanismos y tiempos de estudio individual necesarios para afrontar la nueva etapa de aprendizaje y sus nuevos contenidos.
2. Memorizar las grandes obras del repertorio violoncellistico, incluyendo las sonatas.
3. Interpretar en público con concentración y expresividad.
4. Profundizar en los recursos técnicos de la mano izquierda (dobles cuerdas, acordes, cambios de posición, vibrato...) y utilizarlos como recursos expresivos en las obras programadas.
5. Profundizar en los recursos técnicos de la mano derecha (golpes de arco, distintas formas de producción del sonido, dobles cuerdas y acordes) y aplicarlos en las obras programadas.
6. Ampliar los recursos técnicos de la mano izquierda (dobles cuerdas, acordes, cambios de posición, vibrato...) y utilizarlos como recursos expresivos en las obras programadas.
7. Interpretar en público las distintas obras del curso con la suficiente seguridad en si mismo y así comprender la función comunicativa de la música.
8. Practicar música en grupo, ampliando la capacidad de oír a los demás miembros mientras tocamos el propio instrumento, adaptar nuestra afinación al grupo y desarrollar la sincronización dinámica, rítmica, expresiva, etc.

Contenidos didácticos

Conceptuales

1. Descripción de golpes de arco básicos a utilizar en las distintas obras del nuevo repertorio de 6º.
2. La correcta posición del cuerpo y su relación con la posición de pulgar (8ª posición) y los cambios desde otras cuerdas en la misma posición como desde otras posiciones a esta.
3. Dominio de vibratos de amplitud extrema y dentro de glisandos como herramienta expresiva.
4. La autonomía en el estudio: perfeccionamiento de las obras prestando especial atención a la limpieza de pasajes y la rapidez en la ejecución.
5. Los estilos musicales más representativos de la música occidental para violoncello.
6. Los aspectos formales de las distintas obras del repertorio (motivos, frases, secciones, etc).

Procedimentales

1. Ejecución de distintos golpes de arco a utilizar tanto en las distintas obras del repertorio del curso como en los estudios y ejercicios.
2. Dominio del cambio de cuerda.
3. Dominio de la correcta posición del cuerpo y su relación con el resultado sonoro.
4. Dominio de las posiciones y los cambios de una a otra.
5. Los cambios de posición expresivos.
6. Utilización en el repertorio de vibratos extremos.
7. Lectura en clave de sol tanto en altura real como trasportando una octava baja.
8. La autonomía en el estudio: limpieza y velocidad.
9. Dominio de la memoria en la práctica musical tanto en clase como en audiciones públicas.
10. Realización de escalas mayores y menores cuatro octavas así como escalas cromáticas.
11. Ejecución de dobles cuerdas y acordes y su utilización en los distintos estilos del repertorio del curso.
12. Práctica de la lectura a primera vista en todas las claves, así como improvisación sobre acordes básicos.
13. Interpretación de música de los cuatro estilos representativos de la música occidental para nuestro instrumento: barroco, clásico, romántico, contemporáneo.
14. Desarrollo de la afinación colectiva y la sincronización rítmica en la práctica de grupo.
15. Introducción de nuevos aspectos del análisis.

Actitudinales

1. Respeto a las indicaciones del profesor.
2. Implicación suficiente en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
3. Presentar una adecuada interpretación de las obras preparadas para el curso.
4. Fomentar la autonomía en el estudio y resolución de dificultades. Hábito de estudio fuera del aula.
5. Mantenimiento y conservación del violoncello.

Secuenciación de contenidos por trimestres

Primer trimestre

- Descripción de golpes de arco básicos a utilizar en las distintas obras del nuevo repertorio de 6º.
- Ejecución de distintos golpes de arco a utilizar tanto en las distintas obras del repertorio del curso como en los estudios y ejercicios.
- Estudio de las escalas diatónicas, mayores y menores, de cuatro octavas con sus arpegios y dobles cuerdas en terceras, sextas y octavas.
- Popper: nº17 y nº 18.
- Piatti: nº 1
- Obra: Selección de 2 obras correspondientes al curso.
- Interpretar de memoria algún estudio, movimiento u obra de las propuestas en este curso.
- Análisis estético y formal de las obras interpretadas.
- Participación en las audiciones programadas mostrando autonomía y libertad interpretativa en concordancia con la línea estética de las obras.

Segundo trimestre

- Conceptos desarrollados en el primer trimestre.
- Dominio de las posiciones y los cambios de una a otra.
- Utilización de distintos vibratos como recurso expresivo.
- Estudio de las escalas diatónicas, mayores y menores, de cuatro octavas con sus arpegios y dobles cuerdas correspondientes.
- Popper: nº19, nº 20 y nº 32.
- Piatti: nº 2.
- Obra: Selección de 2 obras correspondientes al curso.
- Interpretar de memoria algún estudio, movimiento u obra de las propuestas en este curso.
- Análisis estético y formal de las obras interpretadas.
- Participación en las audiciones programadas mostrando autonomía y libertad interpretativa en concordancia con la línea estética de las obras.

Tercer trimestre

- Conceptos desarrollados en el segundo trimestre.
- Estudio de las escalas diatónicas, mayores y menores, de cuatro octavas con sus arpegios y dobles cuerdas correspondientes.

- Obra: Selección de 2 obras correspondientes al curso.
- Interpretar de memoria algún estudio, movimiento u obra de las propuestas en este curso.
- Análisis estético y formal de las obras interpretadas.
- Participación en las audiciones programadas mostrando autonomía y libertad interpretativa en concordancia con la línea estética de las obras.

Criterios de evaluación

1. Calidad y uso de los mecanismos y tiempos del estudio individual, que permitan resolver los problemas técnicos e interpretativos con la suficiente autonomía y construir así un aprendizaje significativo.
2. La capacidad de memorización como herramienta indispensable para la interpretación en público de obras.
3. Interpretar en público con seguridad.
4. Nivel de automatización de los nuevos movimientos aprendidos en las distintas obras como en los estudios y ejercicios, prestando especial atención a la educación del oído en la afinación, sonido, y limpieza de la ejecución.
5. Ampliar los recursos técnicos de la mano izquierda (dobles cuerdas, acordes, cambios de posición, vibrato...) y utilizarlos como recursos expresivos en las obras programadas.
6. Mejorar los recursos técnicos de la mano derecha (golpes de arco, distintas formas de producción del sonido, dobles cuerdas y acordes) y aplicarlos en las obras programadas.
7. Conocimiento e interpretación en las diferentes épocas y estilos (barroco, clasicismo, romanticismo, música contemporánea).
8. Practicar música en grupo, ampliando la capacidad de oír a los demás miembros mientras tocamos el propio instrumento, adaptar nuestra afinación al grupo y desarrollar la sincronización dinámica, rítmica, expresiva, etc.

Mínimos exigibles

- Interpretar en público con soltura y de memoria una de las obras programadas para el curso.
- Ofrecer calidad en el trabajo, compromiso y esfuerzo.
- Completar todos los estudios programados o equivalentes a criterio del profesor.

Material didáctico

Estudios

EJERCICIOS DIARIOS. *L. Feuillard*

DAS SCALENSYSTEM. *C. Flesch/Boettcher*

EJERCICIOS DIARIOS. *P Bazelaire*

EJERCICIOS DIARIOS. *F. Grutzmacher*

HIGH SCHOOL OF CELLO PLAYING. *D. Popper*

12 CAPRICHOS OARA VIOLONCHELO SOLO. *A. Piatti.*

Relación de obras orientativas

SUITE Nº 3 PARA VIOLONCELLO SOLO. *J.S. Bach*

SONATA PARA VIOLA DA GAMBA Y CLAVE Nº1 EN SOL M. *J.S. Bach*

SONATA EN MI MAYOR. *F. Francoeur*.

SONATA EN LA MAYOR. *L. Boccherini*.

CONCIERTO EN DO MAYOR. *J. Haydn.*

SONATA EN MI MAYOR. *G. Valentini.*

6.METODOLOGÍA

Principios metodológicos a seguir:

1. Partir de los conocimientos previos
2. Favorecer la motivación del alumno
3. Estimular la creatividad
4. Desarrollar el oído musical a través de la interpretación en el violoncello
5. Conectar los elementos de la técnica con la expresión

7.EVALUACIÓN

La evaluación será de tipo continuo a largo del proceso de enseñanza. Para ello se partirá previamente de una evaluación inicial que nos permitirá conocer la situación concreta del alumno/a para así adaptar metodología y medios a aplicar. En la evaluación final se considerará el nivel de consecución de los objetivos didácticos programados.

Los instrumentos de evaluación podrán ser escogidos por cada profesor entre:

- La observación diaria y sistemática a través de las anotaciones del profesor sobre el rendimiento académico.
- La realización de exámenes trimestrales donde se valorará el rendimiento y el trabajo realizado por cada alumno.
- La realización de Audiones con objeto de valorar la presentación y calidad del trabajo en público.

El alumno/a de EEPP que en la Convocatoria Ordinaria ha sido evaluado con una calificación por debajo del 5, tiene opción a ser evaluado en la Convocatoria Extraordinaria de Septiembre. Teniendo en cuenta su carácter extraordinario, el 100% de la calificación (nota) estará representado por el cumplimiento de los objetivos del curso, cuyo desarrollo y consecución queda demostrado a través de los Criterios de Evaluación.

Los criterios de evaluación son:

1. Mostrar una actitud receptiva y positiva en clase, como medio básico para asumir todos los procesos del aprendizaje. Mediante este criterio, se observará la disposición y atención de los alumnos y alumnas a los contenidos que se impartan en clase por los profesores y profesoras.

2. Leer, interpretar y transmitir adecuadamente textos musicales de su nivel, a través de su instrumento, con fluidez y comprensión. Con este criterio de evaluación se trata de comprobar si los alumnos y alumnas adquieren y desarrollan la capacidad para desenvolverse con progresiva autonomía en la lectura e interpretación de textos musicales adecuados a su nivel. En estas situaciones se comprobará si establecen relaciones entre los distintos aspectos de la interpretación y la idea musical que se pretende exponer.

3. Dominar los procesos técnicos básicos adecuados a su nivel con el instrumento de manera que permitan exponer con libertad creativa el discurso musical. Mediante este criterio se valorará el desarrollo de implantación de los procesos técnicos que permitan un normal desenvolvimiento del alumno o alumna en el entorno creativo.

4. Memorizar correctamente piezas apropiadas a su nivel. Con este criterio de evaluación se pretende comprobar el desarrollo de la memoria sin abandonar la progresión en la aplicación de los conocimientos teórico-prácticos expresivos del lenguaje musical a través de la interpretación de textos musicales.

5. Interpretar obras musicales de acuerdo con criterios básicos de estilo. Con este criterio de evaluación se pretende comprobar la progresión del alumno o alumna para utilizar los

recursos expresivos propios de cada época, a fin de ofrecer una interpretación del texto musical creíble y coherente. Se trata de verificar si el alumno o alumna comprende la obra musical globalmente como un todo, regido por pautas estéticas básicas.

6. Adoptar una posición, movimientos, actitud corporal e integración con el instrumento correctos y adecuados. A través de este criterio se valorará la interacción con el instrumento, la capacidad de adaptación al mismo y a los movimientos necesarios para expresar la música a través de él con libertad y fluidez.

7. Comprender y recrear con posterioridad a una audición, los rasgos característicos sonoros básicos de las obras escuchadas. Con este criterio se pretende evaluar la progresión dentro de los procesos mentales de comprensión, abstracción y capacidad de síntesis musical de los alumnos y alumnas dentro de los procesos auditivo-reflexivos. Este criterio es fundamental para realizar el proceso de aprendizaje, especialmente a edades tempranas, cuando los alumnos o alumnas aprenden por imitación.

8. Conocer, describir e interpretar con los criterios de estilo adecuados, algunas obras significativas del patrimonio musical culto y popular de Andalucía o, en su caso, de inspiración andaluza. Con este criterio se pretende, concretamente, la aplicación de los anteriores a la interpretación y conocimiento de obras de autores andaluces o inspiración andaluza. En el estudio, la descripción y la interpretación de estas obras, se comprobará la aplicación por parte de los alumnos y las alumnas, de los criterios estilísticos básicos de la música andaluza en el contexto de la historia de la música.

9. Mostrar en clase, mediante la interpretación de los ejercicios, estudios y obras programados, la capacidad de planificación y trabajo autónomo en casa. Con este criterio de evaluación se pretende verificar en el alumnado el asentamiento de actitudes como la constancia, la atención continuada, la valoración del esfuerzo para la consecución de unos fines y la capacidad de organización del estudio. Estos últimos son, sin duda, fundamentales para el progreso musical.

10. Interpretar adecuadamente en público las obras trabajadas en clase y representativas de su nivel. Se trata, con este criterio, de comprobar la capacidad de puesta en escena, por parte de los alumnos y alumnas, para interpretar las obras trabajadas en clase. Mediante este criterio se verificará si se ha producido la toma de conciencia del proceso comunicativo y socializador en el que debe basarse la interpretación. De esta forma,

el alumnado, valorará positivamente el estudio como medio para alcanzar estos fines concretos que se demostrarán en la actuación.

11. Actuar con una correcta integración dentro de un grupo y manifestar la capacidad reflexiva y de adaptación, durante el proceso interpretativo del acto musical. Este criterio de evaluación presta atención al desarrollo de la capacidad auditiva del alumno o alumna para adaptar sus criterios y parámetros interpretativos a los de sus compañeros o compañeras, con el fin de obtener un resultado común óptimo y unificado.

8.CRITERIOS DE CALIFICACION

Los criterios de calificación para todos los cursos y convocatorias extraordinarias son los siguientes:

Afinación y ritmo *Colocación y sujeción del arco y el instrumento* *Calidad del sonido* *Dificultad y asimilación del repertorio*	*80%*
Interpretación y expresión *Motivación y comunicación*	*20%*

9.EDUCACIÓN EN VALORES

Los contenidos transversales son un conjunto de saberes basados en actitudes, valores y normas, que dan respuesta a algunos problemas sociales existentes en la actualidad. Son contenidos que han de ser tratados por un lado por todas las áreas de forma global y programada, y por otro por cada docente a través de la transmisión de sus opiniones.

1. Promoción de hábitos de higiene física, mental y social con el objeto de mejorar la calidad de vida de nuestros alumnos. Se tendrá en cuenta el ejercicio físico no tan solo como fuente de salud, sino también como hábito indispensable para una correcta ejecución instrumental. Se supervisará el entorno donde el alumno hace su práctica habitual para que las condiciones de silencio y de iluminación sean adecuadas.
2. El conservatorio es un lugar idóneo para aprender actitudes básicas de convivencia, ya que en ella confluyen personas con intereses no siempre similares. Se inculcará al alumnado el aprecio y respeto a la diversidad de gustos musicales rechazando aquellos mensajes que inciten a la violencia, la discriminación y la insolidaridad.

3. La constitución española comienza con el derecho a la igualdad sin distinción de sexos, razas o creencias. La dimensión moral promueve el juicio ético acorde con los valores democráticos y solidarios. La dimensión cívica incide sobre estos mismos valores en el ámbito de la vida cotidiana. Para ello se promocionará la exposición de juicios, el dialogo y el debate respetando las reglas propias de la comunicación y sin herir la sensibilidad de los demás.

10.ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El proceso de enseñanza- aprendizaje se ajustará a las características personales de cada alumno/a. Para ello, se utilizarán los siguientes recursos: la adecuación de los elementos de acceso al currículo, la adaptación al alumno/a de la programación curricular (personalización del proceso enseñanza/aprendizaje) y la acción tutorial.

11.ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN CULTURAL

Las actividades permiten estimular la motivación de los alumnos, saliendo de situaciones habituales para adquirir nuevos conocimientos, compartir experiencias y para conocer nuevos ámbitos de aplicación de su actividad interpretativa. Las actividades tienen que estar adecuadamente justificadas, planificadas y organizadas para que sean provechosas para los alumnos.

Se promoverá la asistencia a las audiciones de departamento y otros conciertos que tengan lugar en el centro. Además se procurará que los alumnos participen en cursos y charlas que puedan organizarse en el centro, en especial aquellas organizadas dentro de la semana cultural.